

2-4

REVISTA NACIONAL
DE

EDUCACION

Año III

ENERO

1943

S U M A R I O

EDITORIAL

PENSAMIENTO ESPAÑOL

José Ibáñez Martín: *Labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en su segundo año.*

LETRAS Y ARTE

Ciriaco Pérez Bustamante: *En el IV Centenario de las «Nuevas Leyes».* — Dr. K. G. Fellerer: *Perfil y evocación de Mozart.*

TEMAS DOCENTES

E. Juliá: *Primera Semana de Enseñanza Media Oficial.*

REPORTAJES

Recapitulación sobre la tarea investigadora de España.—Se crean ciento nueve escuelas en los suburbios de Madrid.—Más de mil quinientas bibliotecas populares han sido repartidas por el Ministerio de Educación.

CRÓNICAS

La Alta Ciencia española.—En favor de la Ciudad Universitaria.—Transformación de la Escuela Primaria Española.

Documentación legislativa.—Bibliografía.

CUADRO DE
COLABORADORES DE LA

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Cayetano ALCAZAR. — Dámaso ALONSO. — Carlos ALONSO DEL REAL. — Sabino ALVAREZ-GENDIN. — Fernando ALVAREZ DE SOTOMAYOR. — Claro ALLUE SALVADOR. — Luis ARAUJO COSTA. — Celso AREVALO. — Paz de BORBON. — Juan BOSCH MARIN. — Giusseppe BOTTAI. — Eloy BULLON. — Angel CARRILLO DE ALBORNOZ, S. J. — Eduardo CARVAJAL. — Arturo M.^o CAYUELA, S. J. — Carlos CLAVERIA. — Carlos CONSIGLIO. — José M.^o de COSSIO. — Adelardo COVARSI. — Eugenio CUELLO CALON. — Sancho DAVILA. — Eugenio D'ORS. — Eleuterio ELORDUY, S. J. — Fernando ENRIQUEZ DE SALAMANCA. — Joaquín ENTRAMBASAGUAS. — Pio ESCUDERO. — Concha ESPINA. — Joaquín ESPINOSA. — José FORNS. — José FRANCES. — Mercedes GAIBROIS DE BALLESTEROS. — Pascual GALINDO. — Juan GARRIDO LESTACHE. — Nicolás GONZALEZ RUIZ. — Julio F. GUILLEN. — José IBÁÑEZ MARTIN. — Eduardo IBARRA. — Alfonso INIESTA. — Francisco IÑIGUEZ. — Carlos JIMENEZ DIAZ. — Pedro LAIN ENTRALGO. — Modesto LOPEZ OTERO. — Manuel LORA TAMAYO. — Marqués de LOZOYA. — Rafael de LUIS DIAZ. — Antonio MAGARIÑOS. — José MALLART. — Alfredo MARQUERIE. — Condesa de MAYALDE. — Ramón MENENDEZ PIDAL. — Eloy Montero. — General MOSCARDO. — Pedro MUGURUZA. — Rafael NARBONA. — Luis ORTIZ MUÑOZ. — José M.^o PABON Y SUAREZ DE URBINA. — Ciriaco PEREZ BUSTAMANTE. — Fray Justo PEREZ DE URBEL. — Guillermo PETERSEN. — Pilar PRIMO DE RIVERA. — Lorenzo RIBER. — Martín de RIQUER. — Blanca de los RIOS. — Tomás ROMOJARO. — Félix ROS. — Carlos RUIZ DEL CASTILLO. — Regino SAINZ DE LA MAZA. — Manuel SANCHEZ CAMARGO. — Francisco Javier SANCHEZ CANTON. — Carlos SANCHEZ PEGUERO. — Angel SANTOS RUIZ. — Antonio TOVAR. — Joaquín TURINA. — A. VALLEJO NAJERA

DIRECTOR: Pedro ROCAMORA

EDITORIAL



OR vez primera, después de la guerra, se ha celebrado una reunión nacional de Catedráticos de Enseñanza Media. No una reunión a la manera democrática, sino una selección de los elementos directivos de todos los Centros medios de España, con el fin de asesorar a las jerarquías del Estado en la resolución urgente de los muchos problemas que la Segunda Enseñanza plantea. En efecto, la Ley de 1938 ha entrado en su quinto año de experiencia, y a la luz de ella surgen multitudes de perfiles y aspectos que importa renovar o consolidar en beneficio de la juventud española.

La primera Semana Oficial de Enseñanza Media, a la que seguirá otra de Enseñanza Media privada, ha sido en extremo fecunda. Todos los semanistas han aportado datos, estudios, opiniones, propuestas y sugerencias de indudable interés. Y el Estado, convencido del acierto y oportunidad de muchas de estas observaciones, ha empezado a convertirlas en disposiciones utilísimas.

Así, apenas se clausuró la Semana, con un discurso del Ministro de Educación, en el que se examinó todo el amplio panorama de las necesidades docentes de la Enseñanza Media, en el orden de lo material, en el del personal y en el legislativo, se ha promulgado la primera Ley adicional a la de 1938, en la que, sin alterar su base VII, se abre una puerta franca a la enseñanza libre. Era necesaria esta opción para el escolar olvidado en un rincón de España, que ni encontraba Centros ni maestros para su formación, ni los medios económicos le per-

mitían un desplazamiento permanente. Beneficio análogo reporta la Ley al colegio modesto, de recto espíritu y vocación docente, que por carecer de los instrumentos exigidos por la Ley para el reconocimiento no podía subsistir, so pena de entregarse a un vergonzoso tráfico y pernicioso comercio de la cultura. Asimismo, en fin, para aquellos casos en que la evitación de la coeducación supone unos recursos que no todos los Centros ni localidades poseen. Este restablecimiento prudente y potestativo de la enseñanza libre, garantiza, además, a los padres de familia, la libertad de elegir un camino u otro en la educación privada de sus hijos, y los redime de una serie de abusos que era imprescindible cortar de raíz de manera inexorable.

En otro orden de cosas, han ido apareciendo en diversas Ordenes ministeriales, y están a punto de aparecer, multitud de medidas saludables que recogen iniciativas y sugerencias planteadas sobre distintos puntos en la primera Semana de Enseñanza Media oficial. Tal, por ejemplo, la convocatoria de una Exposición nacional de trabajos escolares de los Institutos, que se celebrará todos los años en el mes de mayo, y que servirá de magnífico estimulante en la labor de los Centros oficiales, así como de revelación pública del trabajo de profesores y alumnos, para ejemplo y emulación. Otra Orden ministerial resuelve el problema de la estadística docente, hasta ahora olvidado y preterido. El Instituto de Pedagogía, "San José de Calasanz", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha sido el elegido para recoger y analizar las estadísticas escolares, tan necesarias para una recta ordenación técnica y un estudio serio de las posibilidades pedagógicas de la Enseñanza Media oficial. Otra Orden enfoca el problema del material científico y pedagógico de los Institutos, de acuerdo con la ponencia elaborada en la Semana, estableciendo una Sección en el referido Instituto de Pedagogía, la cual unificaría la producción y distribución del material de Ciencias Naturales, de Física y Química y Geografía, en relación con los Institutos propios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Pronto serán una realidad la regulación de la enseñanza

musical en los Institutos, el reajuste de las disciplinas y horarios para que, sin cambiar el matiz formativo del plan, el escolar encuentre aliviada su actual penosa tarea; el establecimiento de un sistema que depure la precipitada marcha hasta ahora impuesta por las circunstancias en el reconocimiento de los colegios privados, la ordenación de las enseñanzas para los Institutos femeninos en relación con las Escuelas del Hogar, así como la educación política y premilitar en todos los Centros, en conexión con el Frente de Juventudes.

No menor fruto ha recogido de la Semana la Enseñanza Media oficial, en lo que atañe al mejoramiento social y económico del Profesorado, así como a su ordenación administrativa. A pesar de las dificultades que para la Enseñanza Media representaba en el nuevo presupuesto la competencia de otros grados de la enseñanza, se ha logrado mejorar la dotación económica del Profesorado de Religión, de los profesores de Dibujo, de todos los auxiliares, de los antiguos profesores de Instituto local y aun de aquellos otros declarados a extinguir, como los de Caligrafía y Mecnografía. Se ha restablecido la gratificación por residencia a los Catedráticos de Madrid, y se han mejorado, en algunos casos, con importante cifra, las consignaciones de necesidades de los Institutos, como capillas, material científico y pedagógico, enseñanza femenina, bibliotecas, deportes, etc.

Por otra parte, está ya estudiada y próxima a ver la luz, la organización del Profesorado adjunto, que permitirá acabar con el sistema de los encargados de curso actuales. En esta reorganización no ha olvidado el Estado a los cursillistas del 33, que si no de una manera total, en la parte que permite la exigencia del presupuesto verán resuelto su problema. Si a ello se une la preocupación por la mutualidad de Catedráticos, que verá crecer sus posibilidades este año de modo notable, se podrá percibir una mejora general importantísima en la resolución de todos los problemas de la Enseñanza Media oficial, a la par que un encauzamiento, mediante el estudio, hacia su solución total.

Queda, en fin, aludir al magno programa de obras, merced

al cual el Estado está transformando, y transformará aún más, los viejos locales de los Institutos, en bellísimos edificios y magníficas instalaciones, con una extensión e intensidad cual nunca ha visto la política escolar española en los tiempos modernos.

Todo ello representa, en suma, la restauración completa de la Enseñanza Media, que a la par que la Superior ocupan un primer plano en las preocupaciones del Ministerio de Educación, consciente de que la batalla de la cultura, decisiva para el régimen, se gana en éstos reductos, donde anida la mejor juventud española, la más selecta y la que más necesita una auténtica educación en los principios eternos de España, para que pervivan los ideales de la Revolución nacional, porque supieron dar su sangre generosa los gloriosos caídos de nuestra guerra liberadora.

LABOR DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS EN SU SEGUNDO AÑO

EL Consejo Superior de Investigaciones Científicas viene a dar cuenta de su labor en el segundo año de su vivir. Un sentimiento de responsabilidad brota en nuestro interior, porque cuando han existido energías para la iniciación, para arrancar y superar inercias, ya no podemos conformarnos con una marcha monótona y rutinaria: si la fuerza impulsora sigue, nuestro movimiento científico ha de ser cada vez más firme y orientado, más amplio y preciso.

Al examinar lo realizado en este segundo curso hay que atender dos grandes grupos de actividades: *la continuidad de lo comenzado y la ampliación de zonas de trabajo.*

Si tratásemos de construir un discurso brillante, resbalaríamos sobre la fatigosa enumeración de las actividades desarrolladas por los Institutos, que desde su iniciación se aplicaron con ejemplarísima constancia a esta gran tarea de la Ciencia española. Y podríamos decir lacónicamente: *han continuado sus trabajos.* Mas precisa subrayar bien la singular importancia de tan breves palabras. Proyectar es ameno, constituir es grato; sólo realizar es fecundo. Lástima que tantos se sientan atraídos por cada posición con tanta más fuerza cuanto mayor es su distancia al trabajo sereno, continuado, realizador. La imaginación proyecta, la reflexión constituye, el trabajo realiza, levanta, construye: y la construcción permanece, mientras planes e iniciativas sólo mentales languidecen y se descomponen en el marasmo.

NOTA.—Discurso pronunciado por el excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, en el acto de clausura del III Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Antes de entrar a desarrollar brevemente ese doble esquema, permítidme que, elevando nuestro pensar a lo alto y en solemne afán de gratitud y de piedad, tributemos un recuerdo y dediquemos una oración

A LA MEMORIA DE LOS QUE YA SE FUERON

En el año transcurrido, el Consejo ha sufrido pérdidas valiosísimas. A los pocos días de asistir a nuestra pasada reunión plenaria fallecía el Dr. D. Manuel López Arana, Obispo titular de Curio y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo. De sólida formación teológica y canónica—había estudiado en el Colegio Español y en la Universidad Gregoriana de Roma—, consagró su vida al apostolado y al estudio. Desde el primer momento fué excelente colaborador del Consejo: recordamos el entusiasmo con que nos hablaba de nuestras empresas. Nunca pensábamos que tan pronto desapareciera de entre nosotros; el Señor se lo llevó para premiar una vida de estudio, de virtud y de celo pastoral.

Hemos perdido a D. Domingo Miral, temple y reciedumbre de fundador: lo fué de la Residencia y Cursos de Jaca, de la Escuela de Estudios Clásicos y de la de Idiomas de Zaragoza; su ímpetu realizador lo llevó a ser, más que un investigador, un potente formador de investigadores, no ya en sentido de escuela, sino en la amplitud de lo que a todo investigador es común: disciplina del entendimiento, dominio de idiomas, persistencia en el trabajo, fuerza de carácter.

La investigación hispano-americana ha sufrido la pérdida incomparable de D. Carlos Pereyra, luz de ciencia y ardor de corazón, culminante en el saber y en el amar a España; mejicano y adalid de nuestra revolución en el mundo hispánico, fué colaborador activísimo de nuestro Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», en donde siempre encontró el afecto hondo y admirativo que merecía su personalidad.

Inesperadamente murió D. Fernando Valls Taberner, el amigo bueno con quien—cuando todo se nos discutía, cuando tantos no creían en el caso de España—tuvimos el honor de llevar la voz de la España inmortal por las tierras hermanas de América. Prestigio

firme, investigador conocido en los medios internacionales, había puesto su valía científica y su influencia personal al servicio del desarrollo de las tareas del Consejo en Barcelona.

Nos hemos reunido a rogar a Dios por sus almas, para que el descanso en la Verdad absoluta y eterna sea premio a sus desvelos e inquietudes por estas verdades fragmentarias, anhelantes de plenitud.

CONTINUIDAD EN EL TRABAJO

LABOR DE LOS INSTITUTOS

Larga tarea sería enumerar los trabajos y publicaciones de Institutos y Secciones. Habrá de señalarse tan sólo, en cada uno, aquel rasgo fundamental que sea la característica de su actividad, que le haya puesto de relieve en este segundo año de vida del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

1.—EN EL PATRONATO «RAIMUNDO LULIO»

El Instituto «Francisco Suárez» continúa, cada vez más pujantes, sus Semanas Bíblica y Teológica, y anuncia la inmediata publicación de una edición crítica del texto del Nuevo Testamento y de una obra fundamental de Teología que satisfaga todas las exigencias de lo tradicional y corresponda a la renovación de todo lo moderno. El «Luis Vives» inaugura su «Revista de Filosofía», novedad en el campo de la Ciencia española, en tanto que el «San José de Calasanz» incorpora a sus métodos y ensayos la experiencia tan varia del Instituto «Ramiro de Maeztu» (Escuela preparatoria, Instituto, Internados), inicia nuevos métodos con el «Museo Religioso» y se dispone a una recta utilización del vario y rico material de Misiones Pedagógicas.

El Instituto «Francisco de Vitoria» inicia la publicación de fuentes jurídicas, establece seminarios, multiplica sus Secciones y prepara una inmediata floración en toda la amplitud cultivada.

Estudiosos e investigadores saludan el nuevo aparecer, mejorado como era de esperar, del «Anuario de Historia del Derecho Español».

El Instituto «Sancho de Moncada», además de mantener las líneas tradicionales de su labor, las ensancha notablemente llevando su actividad, por medio de nueva Sección, a los campos de la Sociología y de la Demografía, relacionando además a los estudiosos de tales materias en Italia, Portugal y España.

2.—EN EL PATRONATO «MENÉNDEZ Y PELAYO»

El Instituto «Antonio de Nebrija» organiza nuevas colecciones de textos y, en inteligencia con pueblos hermanos, funda Bibliotecas nuevas de estudios románicos, mientras se le requiere internacionalmente para colaborar en varias ramas de los estudios latinos. El «Arias Montano», en su doble Escuela de Estudios Arabes (Madrid y Granada), además de sus textos, prepara la creación de una nueva Sección de Historia y Geografía del Islam; mientras la Escuela de Estudios Hebraicos enriquece, en tiempos tan difíciles como los presentes, su selecta Biblioteca y termina la pesada redacción de un completo Diccionario Hebreo-Español.

El Instituto «Juan Sebastián Elcano» celebra intenso curso de Estudios Geográficos en colaboración con la Universidad de Granada, mientras el «Bernardino de Sahagún» se dispone a ampliar sus trabajos y Secciones, lograda ya la reforma de sus vetustos locales.

El Instituto «Diego Velázquez», además de continuar publicando obras espléndidas, inicia ya definitivamente las ediciones de los estudios especiales para el Mapa Arqueológico de España y la colaboración en el «Corpus Vasorum».

El Instituto «Fernández de Oviedo» abre nuevos cauces a su investigación en la demografía americana, prosigue el estudio de las lenguas indígenas de América y se dispone a dar la última mano al monumental «Atlas Histórico de Indias». Se intensifica a la par la organización y el trabajo en la Sección Hispano-Americana de Sevilla.

El Instituto «Jerónimo Zurita» continúa infatigable sus intensos trabajos sobre fuentes y la publicación de su revista, apadriñando a la vez doctas investigaciones. En Barcelona y en Valencia las correspondientes Secciones valoran sus tesoros históricos,

mientras Valladolid organiza la suya de Estudios de Historia Moderna «Simancas», con su revista homónima. Así surge potente la investigación junto a los grandes depósitos documentales.

3.—EN EL PATRONATO «RAMÓN Y CAJAL»

El Instituto «José de Acosta» organiza su nueva sala de Geografía Física y la nueva Sección de Histología comparada. La Sección de Petrografía de Barcelona estudia especialmente las rocas eruptivas del Ifni español y prepara la traducción de obras alemanas sobre geología de España.

El Instituto «Ramón y Cajal» logra interesantes avances en el estudio de las fermentaciones y en el de los virus (tifus exantemático, gripe, poliomiélitis) y llega a construir por vez primera, mediante innovaciones metodológicas, la Fisiología cerebral humana. Ha ideado, asimismo, un aparato para las funciones cerebrales y se ha enriquecido con el magnífico oscilógrafo de rayos catódicos, regalo generoso del Mariscal Pétain, a quien justo es rendir aquí las gracias más expresivas.

El «Jardín Botánico» concentra especialmente su esfuerzo en la rica publicación de sus «Anales», tan buscados en el mundo científico, que completa con un «Catalogus seminum» de las especies cultivadas en su propio jardín.

El «Instituto de Entomología» intensifica las aplicaciones de esta ciencia en las zonas agrícola, médica y veterinaria, influídas tan profundamente por el desarrollo de los insectos.

4.—EN EL PATRONATO «ALONSO DE HERRERA»

La «Misión Biológica» de Galicia desarrolla cada vez con mayor intensidad sus estudios y labores. Gracias a su actividad y entusiasmo ha logrado, de una parte, traer de América nuevas especies que intenta aclimatar en España, y de otra, iniciar relaciones científicas y de orientación con el vecino Portugal, que se dispone a enviarle becarios.

En conexión con los servicios técnicos de Agricultura de la Diputación de Barcelona, patrocina el Consejo trabajos de genética, zootécnica, cereal y frutal, mientras que, en relación con el

Instituto de Investigaciones y Experiencias Forestales, impulsa los estudios de las alteraciones micológicas de la madera y colabora en trabajos sobre la celulosa.

5.—EN EL PATRONATO «ALFONSO EL SABIO»

El Instituto «Jorge Juan» participa en Congresos internacionales de Matemáticas e incorpora a sus trabajos la labor magistral de diversos especialistas extranjeros, iniciándose, gracias a ellos, un amplio movimiento de colaboración internacional que da gran relieve a algunos de nuestros jóvenes matemáticos llamados a organizaciones y estudios en el extranjero. La labor del Instituto en Madrid, se coordina, a su vez, con el Seminario Matemático de Barcelona.

El Instituto «Alonso Barba» reorganiza su Sección de Química Orgánica e impulsa la de Química Física con visitas y conferencias de profesores extranjeros. Su Sección de Barcelona se enfrenta, ante las difíciles circunstancias presentes, con la preparación de sustancias que sirvan de primeras materias para investigaciones ulteriores. La Sección de Sevilla continúa su actividad de trayectorias singulares. La de Zaragoza se dedica con gran impulso y amplitud a forjar una tecnología química nacional, en colaboración con otros Patronatos y Centros del Consejo y con toda clase de laboratorios.

El Instituto «Alonso de Santa Cruz» prosigue sus originales estudios sobre constitución de la materia y otras ramas de la Física pura, contribuyendo además con sus trabajos teóricos a la creación de una técnica nacional en la fabricación de aparatos e instrumentos ópticos.

6.—EN EL PATRONATO «JUAN DE LA CIERVA CODORNÚ»

El Instituto «Torres Quevedo» construye, en campo más ampliado, instrumentos de precisión y enseñanza, ya por imitación de modelos anteriores, ya elaborándolos propios, para atender a las varias exigencias de algunos Ministerios y a las acuciantes necesidades presentes.

El «Instituto del Combustible» ha trasladado sus laboratorios

a dependencias especiales anejas a la Facultad de Ciencias de Zaragoza, quedando en Madrid un núcleo especial consagrado al estudio de combustibles líquidos, aceites y carbones.

El «Instituto Nacional de Geofísica» se ha dedicado a organizar cursillos especiales para orientar o determinar vocaciones y trabajos en las ramas geofísicas, aun fuera del mismo Instituto. Publica su «Revista Nacional de Geofísica», que concentra todo el trabajo de los varios Centros dedicados a semejantes investigaciones.

El Observatorio del Ebro ha instalado nuevos péndulos sísmicos, ha construído un pabellón subterráneo para los estudios de Sismología y enriquece sin cesar su Sección Meteorológica con nuevos instrumentos. El Observatorio de la Cartuja construye en sus propios talleres nuevos aparatos registradores, tanto para las observaciones meteorológicas como para el estudio de la Sismología local.

El «Instituto de Química Aplicada» de Oviedo ha desarrollado métodos nuevos para el análisis de aceros, y se ha consagrado singularmente a estudiar los petróleos y carbones.

El «Instituto Técnico de la Construcción y Edificación» contribuye, mediante investigaciones y cursillos, a la resolución de problemas importantísimos para la reconstrucción nacional.

LOS NUEVOS INSTITUTOS

El árbol no crece ni se propaga al estilo de las plagas asoladoras o de los destructores incendios, que surgen y se extienden agotando el núcleo. Nuestro árbol crece y se propaga haciendo brotar cada año lo nuevo junto a la perseverancia y mayor robustez de lo que ya tiene su historia.

Lo nuevo en este año no obedece ni se ajusta a un solo modelo, bien que su variedad obedezca siempre a la unidad que todo lo informa y vivifica. Lo nuevo, en este segundo año de la existencia del Consejo, es: de una parte, el surgir de nuevos Institutos, órganos del trabajo investigador, que ordinariamente arrancan de determinadas Secciones pléticas de vida y de problemas, necesitadas por ello de actividad variable y coordinada; de otra

parte, el aparecer de nuevas Instituciones y formas singulares de la vitalidad del Consejo que responden a las varias exigencias de su múltiple labor o que tienden a facilitar el trabajo o a mejor aprovechar el intercambio científico.

Al Patronato «Ramón y Cajal» ha correspondido en este año la mayor ampliación y crecimiento de Institutos. Al extender el pensamiento de su genial titular a un mayor campo de las investigaciones biológicas, corresponde el aparecer del nuevo *Instituto de Parasitología*, «cuyo estudio impulsan todos los países, porque de él se derivan dilatadas y complejas consecuencias que son decisivo beneficio de la salud individual y social y de la economía pública, principalmente en su aspecto rural»; del de *Edafología, Ecología y Fisiología vegetal*, dedicado al suelo y a la vida vegetal, a ese «enlace constituido por los materiales geológicos y biológicos, transformado y mezclado en la formación del suelo y base de aquella nutrición mineral, que es soporte y condición del desarrollo de las plantas»; del *Instituto «José Celestino Mutis», de Farmacognosia*, a cuyos estudios, de gloriosa tradición, únense la hoy acentuada utilidad de la producción que suministran las plantas llamadas medicinales e industriales y la dilatada amplitud de las condiciones que ofrece el medio español, cuya variedad de climas y tierras le proporciona riquísima aptitud para el desarrollo de la producción indígena y para ensayos y aclimataciones de cultivos exóticos.

La ampliación de la actividad del Patronato «Ramón y Cajal» se termina por ahora con la reciente fundación del *Instituto Nacional de Ciencias Médicas*, que «estará integrado por Centros investigadores (Institutos o Secciones) creados totalmente por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o establecidos por el Consejo de acuerdo con las Instituciones médicas oficiales o con fundaciones privadas que deseen esta vinculación». Así como se logrará que «la investigación (médica) forme un todo inseparable con servicios docentes o clínicos de organismos oficiales o de fundaciones privadas».

Se han ampliado las funciones del Instituto «Torres Quevedo» a las diversas aplicaciones de la Física, por haber traspasado las necesidades pedagógicas de los Centros docentes para alcanzar a los servicios prestados a varios Ministerios.

Ha surgido el nuevo *Instituto Histórico de Marina*, conexión de nuestro Ministerio con el de Marina en entusiasmo y labores comunes o similares, a fin de intensificar la investigación histórica de las ciencias y de los viajes marítimos, explorando críticamente la condición ecuménica de la gran empresa marinera y civilizadora de España, que necesariamente determinó la creación y formación de singulares fondos documentales, bibliográficos, cartográficos y náuticos, de imponderable valor, tesoros que yacen casi ocultos; al Instituto corresponde poner metódicamente «al alcance inmediato de los investigadores los datos históricos sobre las actividades del español en el mar, en las ciencias, derecho, pesca, filología, arte, trabajos manuales y demás actividades humanas» tocantes a las tierras de exploración y a las rutas marineras de las quillas hispánicas.

La exploración e investigación científicas, que no quiere guardar arrinconados los tesoros del pasado, sino que, estudiándolos, quiere que brillen públicamente, saliendo a la luz, para conocimiento de todos, termina su primera etapa en la publicación de fuentes, colecciones y estudios, que van desde el simple artículo y la interesante nota bibliográfica a la obra elegante, a la colección monumental y a la edición facsímil o de lujo. Para responder a la sistematización activa y pasiva de las labores bibliográficas, así en la recogida y clasificación de materiales como en la exposición crítica de los mismos y en su técnica y ordenada divulgación, ha surgido el nuevo *Instituto de Bibliografía* «Nicolás Antonio», que consagrará dentro del Consejo y al exterior el nombre, siempre memorando, del infatigable fundador de nuestra Bibliografía nacional, Nicolás Antonio.

AMPLIACION DE ZONAS DE TRABAJO

VIDA ÚNICA, RAMIFICACIÓN EXPANSIVA, BROTES MULTIPLICADOS,
TENDENCIA CÉNTRICA HACIA EL ÁRBOL PRINCIPAL ÚNICO

El Consejo es de España, y en estos días ha establecido Delegaciones en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla y Canarias.

En la gran urbe mediterránea se había desarrollado una investigación deformada hacia cuanto podía diferenciar y separar. En ello había dos males, dos parcialidades: la espiritual, que desviaba los estudios históricos del cauce nacional, y la científica, que mutilaba

la capacidad de plenitud intelectual de BARCELONA, desatendiendo las ciencias que no se prestaran al particularismo. Hoy crece allí la investigación matemática, física, química, agrícola, etc. Y sus investigaciones históricas crecen también y se entroncan con las de otras ciudades, porque no vencemos una parcialidad con otra contraria, sino con una integración, con un anhelo de plenitud.

VALENCIA, la llena de vida, tiene un pasado de concentradas actividades que hay que descubrir y entroncar históricamente con el de otras urbes mediterráneas, y tiene una exuberancia botánica que precisa encauzar hacia nuevos aprovechamientos.

El realismo aragonés había dejado honda huella en el desarrollo de las ciencias experimentales, henchidas de aplicaciones, y ZARAGOZA impulsa la investigación técnica mientras prepara sólidamente otros caminos.

Y OVIEDO, centro de riquezas minerales, aplica la Química a Metalografía y Combustibles, trasunto en la técnica de la dureza y el ardor, temple y fuego de la ciudad invicta.

GRANADA se mantiene en la línea de su tradición árabe, y ha sido asiento de continuados y bien emplazados estudios parasitológicos.

Y SEVILLA desborda de anhelo hispano-americano y quiere ver en su Archivo de Indias el depósito apasionante de unos recuerdos en que vive el más hondo y fecundo amor del alma española. Grandeza del alma española, en cuyo cultivo se vierte también el entusiasmo operante de VALLADOLID, expandido, como Sevilla, en las culminaciones del Arte.

Y cuando se llega a aquella región que se recortó y se alargó hasta poder estrechar al mar en el abrazo de sus rías, aquella región que por ser tierra y mar es toda ella biología, se busca todo: el cultivo de la tierra vitalizando genéticamente la planta, y el ganado, y los bosques y su aprovechamiento, y los estudios del océano, y, no contentos aún, como un impulso de ambición supraterránea, brotará la fuerza de una vocación astronómica, principal creadora de un Observatorio en la ciudad a que se llega por caminos de cielo.

Y CANARIAS y el PIRINEO y SANTANDER y BILBAO y LÉRIDA buscan encauzar y mutiplicar sus impulsos mediante la vinculación al Consejo.

Alguien puede pensar ligeramente que la extensión rebaja la

calidad y que éste es un camino de inflación. Pero eso es precisamente lo que evita el Consejo. La extensión se produce, afortunadamente, porque en cada núcleo cultural hay cada vez más deseos de trabajo eficaz, inquietud investigadora que no es privativa de los genios o de factores como las categorías administrativas o la posición geográfica. Estos focos de trabajo aislado, aun sin estímulo ni apoyo, se han producido y han dado estrechos frutos locales dispersos: se trata de alentarlos y de sistematizarlos en frentes comunes que sustituyan la simpática floración espontánea de los esfuerzos sueltos e individuales por la cohesiva amplitud en que se fraguan las magnas empresas nacionales.

Dados nuestros medios de trabajo, hay tipos de investigación que no se pueden difundir—les conviene la concentración de esfuerzos—; pero hay también investigaciones que son esencialmente variables geográficas.

El árbol de la Ciencia crece sobre las tierras españolas, pero estas tierras no son soporte indiferente de la investigación, sino objetivo científico vario y amplísimo: la Historia y la Lengua, la Botánica y la Geología, la Técnica, no se pueden levantar, construir y elaborar en abstracto: son trozos de la vida de España.

SERVICIOS GENERALES DEL CONSEJO

Tanto en instalación como en organización han mejorado notablemente los servicios generales del Consejo con el desarrollo de sus edificios. Y es natural que, luego de reconocer el rendimiento y colaboración de todos, dediquemos especial mención al servicio de libros y al intercambio científico.

BIBLIOTECAS

Se reorganizan, se completan y enriquecen todas las bibliotecas de los diversos Institutos y Secciones del Consejo, a la vez que surge, espléndida y siempre en creciente aumento, la Biblioteca Central en el edificio nuevo del Consejo. Y aún se amplía el programa de las bibliotecas, alcanzando a las nuevas de cultura general en diversos sitios, como en los Cursos de Verano de Jaca y en la Misión Biológica de Galicia.

Paralelo a la mejora material y bibliográfica de las bibliotecas, está el ideal de facilitar y unificar técnicamente el trabajo y rendimiento del personal consagrado a ellas. A ello han obedecido tanto los cursos especiales de lenguas como un cursillo de Bibliografía, además del viaje de prácticas a las bibliotecas e instituciones culturales de Barcelona, en especial a su Biblioteca Central, cuyos ricos fondos continúan aumentando notablemente, mientras sus salas se convierten con frecuencia en nuevas exposiciones bibliográficas o sirven de marco a escogidos actos culturales.

INTERCAMBIO DE LIBROS

Y, pues, nos estamos refiriendo a libros y bibliotecas, justo es dedicar singular mención al apoyo, facilidades, colaboración y aun auxilio que el Consejo ha hallado en todo momento en los Institutos Culturales de las diversas naciones establecidos en Madrid, así como junto a los Consejeros respectivos de todas las representaciones diplomáticas acreditadas en España. Gracias a ellos no sólo se han vencido las dificultades que llevan consigo los tiempos actuales, sino que se han logrado especiales facilidades que a veces han terminado en valiosos donativos. Nuestra más rendida gratitud y el deseo de corresponder en cuanto nos fuere posible.

INTERCAMBIO CIENTÍFICO

Tanto para intensificar y facilitar el intercambio científico personal con el extranjero, como también para ofrecer a los investigadores y profesores españoles estancia adecuada en los lugares de grandes colecciones y medios de trabajo, prepara el Consejo singulares y especiales Residencias. Se hallan ya muy adelantadas las obras de la gran Residencia de Madrid, y es muy posible que dentro del año próximo, a la par que se inaugure dicha institución para acoger a investigadores y estudiosos, se organicen otras en algunas ciudades de España.

Momento es también ahora de tributar nuestra gratitud y reconocimiento a los hombres de ciencia que de las más variadas naciones han venido a España para colaborar con el Consejo.

Por nuestra parte, en medio de las grandes dificultades que necesariamente ofrecen las actuales circunstancias del mundo, y en

justa correspondencia a la generosidad y sacrificio de los profesores extranjeros que vienen a colaborar en nuestra Patria, hemos logrado que salgan sin cesar de España hacia otras naciones personas ya formadas que, si de una parte pueden aprender todavía en los ambientes e instituciones extrañas, de otra llevan ya también a ellas su propia ciencia personal, de tal suerte que les solicitan su colaboración, lecciones y publicaciones. Singular contraste éste con las teorías y prácticas de otros tiempos, cuando se afirmaba tener que aprenderlo todo en los de fuera y cuando con criterios particularistas y hasta sin la debida altura científica nuestros estudiosos salían para formarse integralmente en el extranjero y traer a veces, en afán deslumbrador, teorías y doctrinas discutibles que algunas veces procedían de figuras trasnochadas o arrinconadas en sus propias naciones.

LOS NUEVOS EDIFICIOS

El trabajo investigador crece: la casa de la investigación tiene que dilatarse. Todos cuantos trabajáis en el Consejo sabéis muy bien que existen locales o estrictamente ajustados a cuanto necesitan los Institutos o notoriamente insuficientes. Hay, desde luego, edificios congestionados de trabajo, cuya ampliación es urgente.

Están ya prontos para terminarse, completamente nuevos, el edificio destinado a los Institutos de Filosofía y Pedagogía y el que ha de albergar al Instituto «Leonardo Torres Quevedo» de Física Aplicada, con todos sus talleres.

Los ruinosos, lóbregos y aun tétricos locales del antiguo Museo Antropológico se sustituyen rápidamente por una construcción—más que restaurar es rehacer—adecuada al nuevo Instituto «Bernardino de Sahagún», de Antropología y Etnología.

Singulares reformas se han realizado en el edificio del Patronato «Menéndez y Pelayo», en Medinaceli, dándole una mayor dignidad y ofreciendo a todos los servicios una más cómoda instalación y utilización.

En los altos de Serrano, donde existe la mayor extensión de Institutos del Consejo, va brotando una pequeña y densa ciudad de la Investigación. En aquel ámbito se construirá el Archivo Históric-

co Nacional, donde con todos los recursos de la técnica moderna, tanto en la construcción como para la seguridad, la conservación, exposición y trabajo, quedarán magníficamente instalados nuestros grandes depósitos documentales.

La actividad y colaboraciones, aun en edificios, no se limita a Madrid. El Consejo, para facilitar el estudio en el Hospital Valde-cilla, así como para coordinar los Cursos de Verano y el trabajo investigador con la venerable Biblioteca Menéndez y Pelayo, acaba de adquirir en Santander el edificio del antiguo Hospital de San Rafael, que, convenientemente renovado y adaptado, servirá allí de residencia a los estudiosos. Generosa se muestra Sevilla en cuanto pueda referirse a mejorar la condición del trabajo en el Archivo de Indias: mientras en la Universidad surgen Cátedras nuevas, con vocaciones ya bien preparadas, el Ayuntamiento cede al Consejo Superior y a la Universidad Hispalense el grandioso Pabellón Real, que acogerá espléndidamente, tanto al Instituto «Fernández de Oviedo», como a la Escuela de Estudios Americanistas de Sevilla. Ved un claro ejemplo de la colaboración y unificación de líneas del Ministerio, del Consejo, de la Universidad y del Ayuntamiento de aquella gran ciudad. La mejor disposición de todos hará que el caso de Sevilla no sea único.

Los núcleos de nuestros Institutos de Historia brotan, naturalmente, junto a los grandes Archivos españoles: Corona de Aragón, de Indias, de Simancas, de Navarra—cuya Diputación se dispone a preparar magnífico palacio para sus Archivos y Museos—, de Valencia, etc., como muestra y razón de que los gloriosos depósitos de nuestro pasado se entienden por los investigadores y el Consejo fuente de vida, no tumba de recuerdos.

Inmediatamente van otros planes y proyectos; pero debemos limitarnos, por ahora, a lo que está en ejecución o terminándose dentro del año transecurrido.

VARIACION DE LA LEY FUNDACIONAL

Todo este crecimiento lleva consigo una doble amplitud, una considerable extensión en dos sentidos: en el científico y en el geográfico; en el desarrollo de materias, temas y problemas y

en la formación y ordenamiento de centros de trabajo en toda España. Las realidades españolas ofrecen como uno de sus caracteres el tener existencia en el ámbito abierto de la nación, no el estar confinadas a grupos cerrados y centrales, a los que sobrealora el error de perspectiva que determina su proximidad. Y hoy la investigación crece, como habéis visto, en los varios núcleos culturales de España.

Ante semejantes dimensiones del Consejo en materia de trabajo y en extensión de territorio, el Caudillo ha promulgado una variación de la *Ley fundacional* que, además de permitir una continuidad, que es reconocimiento y confianza a las personas que integran el Consejo, otorga la necesaria elasticidad económica en relación con el período de inversión de las subvenciones—régimen análogo al de las Universidades y otros organismos—, que permite una mejor administración y un mayor rendimiento de las inversiones. Y, además, la *Ley* plasma así la adecuación de los órganos a su cometido.

El Consejo se divide en tres Secciones, que corresponden—según decíamos hace dos años en ocasión tan solemne como ésta—«a estas tres líneas: materia, vida, espíritu; esto es, lo físico, lo biológico, lo espiritual», que son las tres directrices en que se desarrolla la actividad de los Institutos todos del Consejo. Así es como se especializa el trabajo de los órganos rectores del Consejo y se torna más eficaz. Luego se establecen, según ya hemos indicado, las *Delegaciones*.

Hay ciudades de España con núcleos de capacidad y de vocación investigadoras: hay capacidades (el profesorado, la ingeniería, los técnicos no están confinados sólo en un punto), hay vocación, ambiente y entusiasmo. Momento es ahora de rendir el testimonio de gratitud del Consejo a cuantas personas e instituciones vibran en la anchura de España con ese afán cultural que es el mismo del Consejo, y decirles que éste corresponde a sus anhelos y los hace suyos: mejor, los tiene como suyos. Esta gratitud y esta correspondencia son mayores cuando se trata, como en algunos casos, de esas ciudades o de esas instituciones llenas de laboriosidad y caracterizadas por la modestia, en cuya paz florece directamente el ideal y cuaja apretadamente su realización. Sa-

béis bien que el Consejo vive en continuada comunicación con vosotros, instituciones y ciudades investigadoras: quiere acentuar su presencia mediante las Delegaciones, que antes de ser creación legal han sido convivencia y cordial enlace.

LO NACIONAL Y LO LOCAL

En la estructura del Consejo no se excluye nada nacional, pero se supera el localismo. Los Institutos, unidades de trabajo especializado, tienen carácter nacional y unen, sobre la dispersión geográfica, a cuantos cultivan la misma zona científica. Así se rebasan los daños del localismo: debilidad, dispersión, incomunicación, porque en él se junta lo próximo heterogéneo; más que la vecindad importa la naturaleza de la materia.

Surgen, pues, Institutos concentrados en la especialización, dispersos en la geografía, cuya dirección irá en cada caso hacia aquel foco de trabajo que presente mayor y más penetrante actividad. En tal tarea, el Consejo procede sin tendencias absorbentes; por ello, junto a lo propio va la colaboración, la ayuda, la conexión, la paridad convergente.

EL CONSEJO SIGUE SU MARCHA

Las horas de hacer y levantar no son horas polémicas. Pero ya llegará el día en que sin pasiones personalistas, pasados los hombres, permanentes las instituciones, se trazará el contraste de este abrirse y elevarse de la investigación española, que es todo él estímulo, amplitud, continua renovación, formación intensa y prometedora, preparación ininterrumpida, ascendente, de más altas empresas, contagio de ideales, con aquella otra época anterior a 1936, de investigación fragmentaria, encastillada, personalista, excluyente, cubridora y encubridora, fundamental y entrañablemente corrosiva, aunque se permitiese alguna rama lozana y aunque se cultivasen con picaresca habilidad algunos injertos de oposición ideológica, protegidos y protectores, estabilizados y estabilizadores. Seguirá habiendo descontentos y escépticos, pero el escepticismo es un anticipo de derrota. Con escepticismo no se construye nada, no se vencen enemigos activos ni pasivos obstáculos, no se

triunfa en la diaria tarea ni en el instante decisivo. Quien siembra vientos recoge tempestades; quien siembra escepticismo recoge una primera floración de tedio y desasosiego; pero en la historia de los siglos está inédita todavía la obra constructiva del descontento. Nada se edifica sobre la movediza arena del descontento: como en el fango, en ella se hunden los hombres y las cosas. La arena es más pulcra, lavada y distinguida que el fango, pero es más estéril.

INCREDULORUM CONVICTIO

El Consejo tuvo una incubación. Los hombres cuya única fe es no creer en nada salvo en sí mismos, creían irrealizable su plasmación legal. Cuando salió la Ley con su carácter amplio, dictaminaban que era imposible su concreto desarrollo. Cuando se desplegó en Patronatos e Institutos, era sólo—decían—un marco aparatoso sin contenido humano. Vinieron nombramientos y cuadros de trabajo, e inmediatamente, en la misma inauguración, hubo fruto de publicaciones. Yo no quiero hablar más que de lo hecho, de la realidad tangible; pero, frente a los eternos descontentos, permitid que os diga que si una semilla es una planta en miniatura, un árbol es una semilla continua, en perenne germinación de brotes y floraciones; y hoy el Consejo, con su obra y sus dimensiones, es sólo el germen de un profundo renacer científico, el ensayo de lo que España va a hacer y decir en el mundo del conocer.

Lo más importante que debo notar sobre la vida del Consejo es su estado dinámico. Lo hemos visto a grandes rasgos. Y bien lo dicen sus publicaciones, parte muy pequeña—revelación al exterior—de su vida concentrada, de su afán, consagración y vitalidad interior.

BAJO EL SIGNO DEL CAUDILLO

Señor. Otra vez el Consejo se reúne bajo vuestra presidencia. Vuestra voluntad de presidir cada año su reunión plenaria, vuestra decisión de ejercer de modo efectivo el patronato que la Ley os encomienda, es la prueba rotunda de que el Consejo realiza una gran obra nacional. Es afirmación y es crecimiento; el árbol

del Consejo es asta que enarbola la bandera fecunda del ramaje, es fijeza que arraiga y consolida unas tierras expuestas a todas las devastaciones y pillajes, es empuje de savia ascensional, es recia formación de apretadas capas solidarias.

Ante el panorama del Consejo, podemos fijarnos en aspectos muy diversos: empresas de cultura, excitación y avance de una economía, relieve científico, elaboración de caracteres. No siempre los aspectos más gratos son los más visibles. Para mí hay algo esencial y nacionalmente optimista en la vida del Consejo: al proyectar su labor en el exterior, al entrar en variada comunicación con los investigadores de otros países, se ha recogido no ya el elogio global, ni menos el vano cumplimiento: en varias disciplinas los más fuertes valores científicos de otras naciones han entrado en relación con la más joven promoción investigadora del Consejo, y el juicio sereno, espontáneo, abierto, ha sido entusiasta.

ESPAÑA VIVE SU VIDA...

Esto significa que, frente a la falsía de una decadencia o de un colapso que el enemigo vencido y sus cómplices esperanzados se han dedicado a divulgar por todo el mundo hispano, España no sólo ha multiplicado, dilatado y encauzado su aportación al trabajo científico del mundo, sino que está produciendo una generación nueva en su espíritu, honda en su fe, levantada en su visión, libre de todas las ligaduras y claudicaciones que deformaban en otro tiempo el alma de los mejores. Frente a todos los derrotistas, España está con pulso, con vibración impulsora; hay salud y palpitación en estos tejidos internos, en esta entraña vital y decisiva.

AQUELLA OTRA NO ERA VIDA

Asombra a veces el efecto corrosivo, la trascendencia contaminadora que ha ejercido una figura media, un pequeño número de medianías. Esta aparente desproporción entre el influjo y su agente es propia, en todos los órdenes, de períodos de debilidad.

También bastaban unos agitadores de profesión—no unos profesionales noblemente agitados—para paralizar la vida social

y ser los dueños de la tranquilidad pública. En estos dos mundos, en el de la inteligencia y en el del trabajo manual, se produjo la terrible dolencia, achacable no tanto a la fuerza de los agentes virulentos cuanto a la situación general de una España a la que se había diagnosticado sin pulso.

¡El pulso! En él radica el optimismo o el pesimismo ante el enfermo. El pulso es fuerza y orden, continuidad y transporte del aliento vital a todas las regiones que así viven y palpitan.

Una ojeada a la historia contemporánea nos muestra la discontinuidad, el tejer y destejer, las súbitas variaciones de lo inestable, como un rasgo fundamental y perturbador de la vida pública española.

País de torrentes, sufre las descargas intensas, breves y arrolladoras, y muestra su aptitud para el heroísmo decisivo, para los máximos sacrificios que deciden, en horas o en minutos, situaciones agudas.

La precocidad definidora se yergue súbitamente en magisterio mítico y pasajero, como bengala de un individualismo deslumbrante y fugaz; pero falta el arraigo, la continuidad, la formación de escuela.

EL SUELO DE LA PATRIA Y LO INTELECTUAL

El suelo de la Patria es una expresión de lo que ha sido nuestro panorama cultural. Tierras desnudas, de arrastres e inundaciones, en que la energía tiende a ser explosión, violencia triunfadora, afirmación teminante, exigencia de plenitud; pero falta la impregnación, la cubierta fecunda que amortigua y conserva y sustituye el caudal avasallador y efímero por el continuo fluir.

El nuevo Estado realiza las obras hidráulicas, que tenían espléndido precedente en el gobierno del General Primo de Rivera, sistematizadoras de la circulación fluvial, correctoras de un régimen torrencial, para implantar un régimen de aprovechamiento, de coordinación y enlace y redes de distribución vitalizadora. Hase lanzado también a la ingente tarea de la repoblación forestal, obra grande entre las grandes obras nacionales, que ha de

transformar tanta estéril osamenta del cuerpo de la Patria en carne viva, fecunda y protectora, regulación y continuidad, impulso inagotable de producción.

Yo veo el Consejo Superior de Investigaciones Científicas como una expresión de esta misma idea en el mundo de la cultura. Que la cultura sea raíz y fieltro y tejido y vida apretada y coherente, en la que el trabajo del investigador es aportación, parte de un conjunto, no aparición solitaria, que, si realmente es valiosa, patriota y fecunda, no buscará estar rodeada de admiraciones, sino de colaboraciones, es decir, dejar de ser solitaria.

El Consejo está ya uniendo el trabajo de nuestros estudiosos en remansos encauzadores, está arraigando la investigación en todo el ámbito nacional y la promueve en todas sus direcciones. Ha encontrado muchas áreas sin precedente inmediato o con una mísera vida de extinción, pero labora con toda la amplitud de un criterio que no clasifica las ciencias por simpatías personales ni las recluye en la estrechez de un concepto patrimonial. Hay que tener la sinceridad de confesar que la investigación científica inmediatamente anterior a 1936 tenía un área parcial y parcelariamente incompleta y que vivía en varias zonas de impulsos adquiridos, de intangibles prestigios poco fecundos y poco renovados, de equilibrios conservadores; por ello su situación era de estacionamiento decadente.

Se acabaron los investigadores estampillados, las instituciones acuñadoras de valores. Como ocurre tantas veces, el paso de un régimen llamado liberal a un régimen de autoridad se caracteriza porque lo cerrado, restringido, encorsetado se hizo quebrar y floreció la libertad al servicio de España y de la Ciencia, que es una libertad más verdadera y más alta que la rígida y estrecha canalización de las actividades científicas al servicio de unos investigadores demasiado libres.

LOS VALORES DE ESPAÑA

España no tiene una dotación científica predeterminada hace treinta años, invariable y sellada como los documentos bancarios. Hay quienes lo creen así y hablan, por eso, de recuperación de va-

lores con el mismo criterio que se aplica a títulos o cédulas extraviados. Los valores intelectuales extraviados tienen como íntima tarea esencial volver al camino, porque una inteligencia que pierde su senda es un ciego que quiere guiar a ciegos. España no tiene una dotación científica fija, sino una capacidad productora y creciente, y son sospechosos cuantos hablan de recuperar valores y nada dicen de todos estos valores actuales, que hasta ahora los monopolizadores de la investigación oficial no habían puesto en circulación. Añoran tal o cual pérdida y no se felicitan de tanta ganancia.

El Consejo acoge ampliamente a todos los valores efectivos, pero no puede respetar tinglados ni olvidar la honda participación que tomó una intelectualidad descartada en la siembra que, caída a caída, llevó a España al más difícil abismo. Y como todos los grandes ideales son convergentes, interesa hacer ver que esta actitud no es sólo la que exige la unidad, grandeza y dignidad de España, sino, además, la que, en definitiva, conviene al progreso científico.

Estamos empezando—¿qué son dos años en la vida de la Cultura?—y hace tiempo que todos los niveles precedentes están rebasados. Si nuestro propósito fuese alcanzar comparaciones triunfantes, tiempo ha que habríamos perdido estímulos de trabajo; pero buscamos a España, buscamos el esfuerzo de España en la obra científica, miramos hacia arriba y hacia adelante, no hacia el pasado inmediato, y toda labor nos parece pequeña y en cada realización no vemos más que el punto de arranque para nuevos desarrollos.

LO ANTIGUO Y LO ACTUAL

Es el mismo interés de la Ciencia, con todo su valor universal, con todas sus ansias de generalidad independiente de una posición limitada, el que no puede desentenderse de la gran realidad nacional. Es la misma Ciencia la que resulta vitalizada y expandida con el aliento nacional.

A los que nieguen o duden la hondura de nuestra revolución les podremos mostrar esta zona, aparentemente lejana de toda lucha. No es sólo el cambio radical en la orientación de las ideas directrices del pensamiento; es la realización misma de la investigación lo que se rectifica.

No podemos seguir en el terreno de una investigación individualista desconjuntada, miscelánea de esfuerzos aislados, ramillete de flores dispersas. Bien está el artículo y la crónica, la actualidad ordenada, viviente, varia. Bien está el libro, el sólido tratado en que se desarrolla con mayor amplitud cada tema. Pero hay que superar esta labor, precisa ir a las obras completas, a las series y colecciones documentales, a la publicación de la Flora hispánica, al estudio pleno de los grandes períodos históricos, al grupo investigador que se distribuye una tarea conjunta, amplia, con visión dilatada, sin contar tiempo, porque cuando una vida acabe habrá dejado como la más alta huella de su maestría la fecundidad de los continuadores.

Hay que acometer empresas—existen ya en marcha y han de aumentar—muy superiores a la capacidad de una figura, por alto que sea su valor. Hay obras tan hondamente acuciadoras, que han de atraer el espíritu y el trabajo investigador; y si lo atraen, necesariamente se producirá la convergencia de impulsos y esfuerzos, esa ordenación que proclama la grandeza de su objeto, porque sólo una gran idea tiene fuerza para orientar y calor para fundir la labor científica de variadas personalidades.

BAJO EL MECENAZGO DEL CAUDILLO

Señor: Aquí están las publicaciones del Consejo en el año último. Representan en conjunto un volumen de trabajo científico superior al del año anterior. Tenemos el deber de que sea así. Exigimos de los Institutos una vida cada vez más fecunda. En su campo ha de cumplir el Consejo la común tarea de edificar una España mejor. Y ellos, todos sus organismos, no ya con las palabras, sino con las obras, en el incesante afán de laboriosidad y de consagración al trabajo intelectual, no sólo al de la especulación, sino al que deriva mediata o inmediatamente en beneficio práctico y en singular honra de España, si es preciso con el sacrificio personal y en medio de las mayores dificultades que o surgen o se multiplican ingentes en los días que vivimos de preocupaciones por España y por el mundo entero, os dicen y os repiten, os prometen y os garantizan esa vida cada vez más fecunda, ese

servicio cada vez más entusiasta, más sufrido y más eficaz, por y para España.

Virgilio pedía a Augusto, ante sus tareas literarias, al cantar la vida agrícola y querer llevar a ella los ánimos y atención de los romanos, que se dignara facilitarle su carrera y apoyarle en su audaz empresa:

De facilem cursum, atque audacibus annue cœptis. (Virg., *Georg.*, I, 40.)

Otro tanto os decimos, Señor, para terminar. Pero, pues claramente nos consta la preocupación que sentís por la labor del Consejo y la protección que dispensáis a todas sus empresas, que las queréis ver, si es posible, aumentadas y más audaces no pedimos—ello fuera no ver lo que vemos ni sentir lo que tan claramente percibimos—vuestra aprobación ni vuestro apoyo y protección: sabemos bien que los tenemos. Por ello, lo único que nos resta es asegurarnos solemnemente de la audacia siempre creciente de nuestras empresas y actividades; de nuestra consagración, cada vez más entusiasta; de nuestra fidelidad, cada vez más leal y de servicio a vuestra persona y a vuestras indicaciones, pues en Vos vemos a España; y al seros fieles, lo somos a España en su labor presente, en su aspiración de destino histórico, en su tender individual y social hacia Dios, que le reserva aún grandes empresas y obras de sublime historia, tanto más lucentes cuanto mayores sean las tinieblas que envuelven su afanoso amanecer y tanto más gloriosas cuanto mayores sean los obstáculos, interiores o exteriores, que se opongan al cumplimiento de su misión, al afán de su destino, en el caminar a su heroísmo y a su gloria.

JOSE IBAÑEZ MARTIN

EN EL IV CENTENARIO DE LAS «NUEVAS LEYES»

EL 20 de noviembre de 1542, hace exactamente cuatrocientos años, Fray Bartolomé de las Casas, el esforzado defensor de los indios, consigue uno de sus mayores triunfos: la publicación de las *Nuevas Leyes*. Lleva treinta años de continuo batallar, en pura polémica, en viajes incesantes y visitas sin cuento, en juntas y reuniones interminables. Ha injuriado de modo inaudito a los conquistadores y pobladores españoles que realizaron «en aquellas gentes mansas y pacíficas las mayores crueldades y más inhumanas que jamás nunca en generaciones por hombres crueles ni bárbaros irracionales se cometieron». Ha trazado su «Brevísima relación de la destrucción de las Indias», atroz requisitoria contra nuestra obra colonizadora, apasionada diatriba llena de exageraciones lamentables y funestas, libelo apetecido por nuestros mayores enemigos, pero el triunfo es suyo. Las *Nuevas Leyes* disponen que en lo sucesivo, ningún virrey, gobernador, audiencia, descubridor, ni otra persona alguna pueda encomendar indios.

Y ahora no quedarán en letra muerta como sucedió tantas veces con disposiciones similares; ahora se aplicarán a rajatabla. Para ello se nombran comisionados enérgicos y capaces. Es inútil que protesten los encomenderos; es indiferente que los conquistadores y pobladores, que ganaron aquellos territorios a fuerza de hazañas y sacrificios, caigan en la miseria. Las Casas, implacable, no se detiene. A su celo de apóstol, a su entrañable caridad para el indio, une la pasión combativa y terrible que no repara en medios. La prudencia es incompatible con su temperamento impetuoso y arrebatado.

Parten los comisionados: Tello de Sandoval, para Méjico; Miguel Díaz de Armendáriz, para Tierra Firme; Alonso de Cerrato,

para la Española, y Blasco Núñez Vela, para el Perú. En todas partes son recibidos con agitaciones y alborotos. Las *Nuevas Leyes*, por el momento, no pueden cumplirse. La ruina es inminente y la subversión se acentúa. Las autoridades y los cabildos coloniales envían procuradores y representantes con sendos escritos de protesta.

Y en el Perú, donde la guerra civil es crónica, los veteranos muestran sus cicatrices en público para justificar su título de encomenderos. Blasco Núñez Vela es un impulsivo, y Gonzalo Pizarro, animado por Francisco de Carvajal, el «Demonio de los Andes», se declara en rebeldía y le derrota en la batalla de Añaquito (18 de enero de 1546). La cabeza del Virrey es arrastrada por los caminos y colocada en la plaza de Quito. De sus barbas hace un penacho el capitán Juan de la Torre y lo prende en su gorra: «Si al Rey desplace lo hecho, buenas lanzas tenemos».

El Rey ha rectificado ya desde Malinas (1545), donde a la sazón se hallaba, y suaviza el rigor de las *Nuevas Leyes*. Pero la rebelión está en marcha y Gonzalo sigue el trágico destino de sus hermanos.

En el verano de 1547, el Emperador enferma gravemente en Augsburgo. Desde los últimos días de julio se siente mal. La gota y la ictericia le retienen en el lecho durante todo el mes de agosto, sin que pueda guardar la dieta del palo de Indias que le prescriben sus médicos. Ha vencido en Mühlberg a los protestantes rebeldes, pero las preocupaciones se multiplican hasta lo infinito: Francia permanece enemiga; Dragut saquea las costas mediterráneas; el Papa se ha unido a Francia y quiere trasladar el Concilio desde Trento a Bolonia; los Estados y estadículos italianos son una maraña de intrigas, e Inglaterra es una incógnita. En la familia también hay problemas: el príncipe don Felipe necesita asegurar su sucesión y con ella la continuidad de la dinastía, reducida ahora al príncipe Carlos, enteco y desmedrado; Maximiliano, primogénito de su hermano, es un joven disoluto, y por añadidura, sospechoso de contactos con el protestantismo.

Carlos V llama a su hijo y, para acompañarle, el día 20 de enero de 1548 sale de Augsburgo el Duque de Alba. Don Fernando Alva-

rez de Toledo ha de introducir en la corte del príncipe la etiqueta borgoñona, arreglar las bodas de la infanta María con su primo Maximiliano, que habrán de quedar como regentes, y ordenar el viaje de don Felipe.

Lleva, además, unas Instrucciones imperiales detenidas y minuciosas. Y en ellas muchos consejos para que sepa cómo se ha de gobernar y de quién se habrá de guardar y de quién fiar. Es preciso prevenirlo todo: «Hijo, porque de los trabajos pasados se me han recrecido algunas dolencias y postteriormente me he hallado en el peligro de la vida, y dudando lo que podría acaecer de mí, según la voluntad de Dios, me ha parecido avisaros por ésta de lo que, para en tal caso, se me ofrece».

Se le ofrecen muchas cosas. Y entre ellas, las de Indias, perlas del Imperio. Es preciso defenderlas de los franceses que las apetecen, pero «cuando se les resiste, luego se aflojan y se deshacen». Precisa también defenderlas de los propios españoles: vigilar con ojo avizor a los caudillos y estar atento a sus veleidades y ambiciones. Cortés fué eliminado a tiempo, pero el ejemplo de Gonzalo Pizarro es aleccionador. El príncipe no podrá visitar personalmente y con frecuencia sus dominios, pero cuidará que virreyes y gobernadores tengan «en justicia y policía» a sus súbditos y no excedan sus instrucciones ni usurpen su autoridad. Y, aunque no deba dar fe a las quejas que se hicieren contra ellos, no dejará de «entendellas» e informarse de la verdad.

Debe tener solicitud y cuidado en saber cómo «pasan las cosas de allí», poner coto a los abusos y opresiones de los conquistadores para que los indios sean amparados, y, sobre todo, imponer la autoridad, superioridad y preeminencias que le corresponden. Urge que el Consejo de Indias «se desvele en esto sin otro algún particular respeto y como cosa que importa muy mucho».

Y en cuanto al repartimiento de los indios, la cautela se extrema. El Emperador acaba de comprobar la delicadeza de esta cuestión y no se cansa de prevenir a su hijo. No quiere rebeliones, pero tampoco abusos de los encomenderos. Se han pedido toda clase de informes, pareceres y respetos, porque «la cosa es de mucha importancia para agora y en lo venidero, y será bien que tengáis

gran advertencia en la determinación que en esto hiciéredes»... y consultar todo el negocio con hombres de buen juicio, entendidos en aquellos asuntos y cuidadosos de la preeminencia real y de lo que toca al bien común de las Indias. Con esto, el repartimiento que se haga será moderado y causará los menores perjuicios.

Para pacificar el Perú se había elegido a un hombre de cualidades singulares de astucia y energía: D. Pedro de la Gasca, nacido en la tierra del Barco de Avila, miembro del Consejo de la Suprema Inquisición, marchó sin tropas y con amplios poderes, investido del título de Presidente de la Audiencia. «Era muy pequeño de cuerpo, con extraña hechura, que de la cintura abajo tenía tanto como cualquiera hombre alto, y de la cintura al hombro, no tenía una tercia. Andando a caballo, parecía aún más pequeño de lo que era, porque todo era piernas: de rostro era muy feo».

* * *

El día 9 de abril de 1548, las tropas reales que mandaba Valdivia, el conquistador de Chile, derrotaban a los insurgentes de Gonzalo Pizarro en la batalla de Saesahuana. El rebelde y su consejero Carvajal fueron ajusticiados inmediatamente, y sus cabezas colocadas en el rollo de Lima. A ellas se unió el 7 de diciembre de 1554 la de Francisco Hernández Girón, que epilogaba el capítulo de las perturbaciones iniciadas con la publicación de las *Nuevas Leyes*, admirables teóricamente, pero inaplicables a las realidades sociales y económicas del momento.

De ellas subsistió, sin embargo, el espíritu de protección hacia el indígena, y una mayor intervención del Estado en el sentido de reducir, y a veces de anular, el poder discrecional que hasta entonces habían tenido los colonizadores sobre los indios.

C. PEREZ BUSTAMANTE

PERFIL Y EVOCACIÓN DE MOZART

LOS grandes maestros del Arte no son atributos exclusivos de la nación que los engendró, sino que pertenecen a toda la Humanidad. Empero, el querer enjuiciar sus vidas y sus creaciones, desde el punto de vista de un cosmopolitismo inconsciente, es ignorar que el fundamento del Arte verdadero reside en las esencias nacionales. Mozart —como quizá ningún otro artista— ya desde su más tierna infancia se hallaba compenetrado con la música extranjera en el mismo grado —si no en mayor todavía— que con la música alemana. Había viajado por toda Europa, y su labor respondía tanto a encargos alemanes como a encargos italianos. No obstante, siempre se mantuvo como el artista alemán, que supo seguir inpertérritamente sus propias orientaciones. El haberse inspirado en sus obras en las esencias nacionales propias, y el hecho de que esta peculiaridad de su arte haya sido debidamente reconocido en todo el mundo, constituye un rasgo claro de su excelsitud. Así, al conmemorar solemnemente, el Gran Reich alemán, el año de 1941, como «Año de Mozart», por cumplirse, el 5 de diciembre el 150 aniversario de su muerte, se reflejaba al mismo tiempo los honores que el pueblo alemán rendía al gran maestro alemán y a su obra.

Cuando Mozart vió por primera vez la luz, en Salzburgo, el 27 de enero de 1756, toda la vida musical en el espacio alemán —con excepción del arte de los cantores alemanes— sentía poca la preocupación de responder a elementos autóctonos. El gran arte en las cortes de los monarcas se hallaba generalmente en manos de los directores de orquesta italianos. Salzburgo era el bastión de la extranjerización de moda en el campo de la música, contra el cual arremetían, naturalmente, algunos honrados músi-

cos alemanes. El padre de Mozart, Leopoldo, director de conciertos en la corte de Salzburgo, era un acérrimo enemigo de los italianos. Fué de él de quien el joven Mozart recibió las primeras nociones de su instrucción musical, las enseñanzas del severo arte alemán, con las que Leopoldo Mozart se acreditó en sus numerosas composiciones.

Ya, como niño prodigio, el joven Mozart, bajo la dirección de su padre, se puso en contacto con el mundo. Cuando tenía seis años de edad fué, con su hermana María Ana, a Munich, en donde produjo admiración y fué muy festejado, pasando luego a Viena y a Presburgo. Después de hallarse breve tiempo de regreso en Salzburgo, emprendió, en los años sucesivos, el viaje a Bruselas y a París, deteniéndose en el camino en numerosas cortes de los príncipes alemanes. La impresión que al padre le produjo la sociedad parisiense en la época de Luis XV y de la Pompadour le afianzó su sentimiento de alemán, y consideró prudente advertir a sus hijos que debieran observar esta vida «con ojos de alemán honrado».

Cuando Mozart llegó a París, en 1763, debatíase allí la pugna entre la ópera francesa y la italiana. De este modo, el joven Mozart hubo, en tierras extrañas, de enfrentarse con las cuestiones musicales de carácter nacional. Después de haber residido sucesivamente en Londres, donde Juan Sebastián Bach ejerció sobre él una gran influencia, y en los Países Bajos, regresó a su patria de Salzburgo, habiendo transcurrido para él una época pródiga en impresiones de todas clases. Durante este viaje, el niño-compositor produjo numerosas obras —obras juveniles del maestro en formación—. Mas la importancia de estos tres años de viajes no debe buscarse en dichas obras, que se hallan aún sujetas en considerable agrado a influjos precedentes, en particular a los de J. S. Bach, sino en el hecho de haber observado lo extranjero, en el hecho de haber podido contraponer el arte extraño a su propio arte, y en el de haber sentado las bases para una ingénita expresión artística alemana.

Una vez en la patria, fué cuando empezó a madurar esta actitud artística, que, moldeada por su padre Leopoldo, hizo que

el joven maestro asimilase en sí el severo arte del contrapunto, que desde siglos antes venía imprimiendo a la música alemana su más íntima expresión. Aunque el joven Mozart sintiese alguna inclinación, en ciertos aspectos, por el género galante al estilo francés, ya sus primeras obras de oratorio, como «El deber del primer mandamiento» y «Apolo y Jacinto» se encuentran matizadas por el severo sistema alemán. En el elemento melódico de estas obras, así como, principalmente, en las obras instrumentales que entonces surgieron y en su música sacra, se manifiesta claramente el «melos» folklórico de la Alemania del Sur. Sus serenatas, cassationi, divertimenti y danzas se inspiran en dicho elemento, que a su vez tiene su sustancialidad debido a la labor del padre de Mozart y a la de los músicos de Salzburgo reunidos en torno a Eberlin y a Miguel Haydn. No solamente en sus obras juveniles recurrió Mozart a este elemento folklórico, sino que lo hizo también en las posteriores. La facilidad de inventiva que reflejan sus operetas alemanas procede de esta conexión latente al elemento nacional, cosa que se manifiesta igualmente en el humor recio contenido en sus cartas y en varias de sus composiciones de sociedad.

En el año 1767 el padre del joven Mozart le llevó a Viena, en donde residieron durante dos años. En esta ciudad, aparte de las formas musicales y las óperas italianas, había hecho su aparición la opereta alemana. Lo mismo que en París, el joven Mozart se encontró en Viena de nuevo con la pugna entre diversas formas de manifestación nacional de la música. La «ópera buffa» fué la que, en principio, ejerció más atractivo sobre él. En su primera ópera italiana «La finta semplice», le encontramos como representante de esta corriente artística italiana. Esta obra, hallándose vinculada a consideraciones ajenas a su personalidad, queda eclipsada entre la opereta alemana «Bastien y Bastienne», que es donde llegó a concretizarse su propio afán personal. Fué aquí cuando Mozart esgrimió por primera vez aquella modalidad que debía conducir a una caracterización profunda de su personalidad.

Como intercalación en esta línea de conducta, hay que mencio-

nar su estancia en Italia, de 1769 a 1771, que sirvió para dar mayor claridad y su actitud artística. Este viaje fué una serie de triunfos para el joven artista, y, sin embargo, no pudo encontrar, como alemán que era, ningún punto de conexión con el manierismo de ópera italiana entonces de moda. Sobre todo después de haber pasado breves estancias en su patria, en 1771 y en 1772-73, cuando volvió de nuevo a Italia fué cuando se aclaró su posición respecto al arte musical italiano que a la sazón dominaba en casi toda Europa. «Stile antico» y «stile moderno», así como el método empleado entre los italianos para la voz cantante hubieron de ejercer un influjo decisivo en sus creaciones. Sin embargo, no se dejó arrastrar por completo por la corriente de la música italiana. Fué, principalmente, en los cuatro años subsiguientes, que los pasó en Salzburgo, cuando llegó a su madurez artística, pues a causa de su constante contacto con el arte extranjero, su propia personalidad alemana debía de destacarse cada vez más. La sensibilidad alemana, tal como a mediados de siglo matizaba la especialidad musical de los sinfónicos de Mannheim, temas folklóricos y una severa labor de contrapunto, tal como la desarrollaba la escuela vienesa de Monn y de Wagenseil, fueron los elementos que predominan en sus divertimenti, sinfonías y conciertos. Ante Haydn y la escuela vienesa, con los cuales Mozart estuvo en relación durante su nueva estancia en Viena, palidecen pronto todas las influencias italianas. Esto lo hallamos patente en sus cuartetos de 1772 a 1773. La severa labor de contrapunto, así como los temas folklóricos y los rasgos humorísticos son los factores que indican el nuevo camino emprendido por Mozart de acuerdo con su propia personalidad.

Cuando Mozart regresó de nuevo a Salzburgo su estilo sinfónico respondía ya a dicho sentido, hallándose además caracterizado por un afán de expresión que radica en el fondo del alma alemana y que crea nuevos medios de expresión. Esta particularidad nos lo muestra claramente su sinfonía en sol menor, que es una obra rebosante de demoníaca pasión y que se nos presenta como precursora del típico romanticismo alemán. Aquí es donde nos encontramos frente a frente por primera vez en la labor de Mo-

zart con el rasgo demoníaco, que sirvió para caracterizar al convidado de piedra en el «Don Juan». La acentuación con que se imprime el sentido humano en esta obra sirvió para profundizar más su estilo dramático, llegando en la «Finta giardiniera» (1775) a superar en diversos aspectos la caracterización típica del género «buffo». Tanto en sus numerosas serenatas y divertimenti de esta época como en sus conciertos de violín y de piano, se manifiesta en virtud del contrapunto y de los temas folklóricos, y a veces humorísticos, una irrupción del modo de expresión propiamente alemán en detrimento de las formas italianas.

En estos cuatro años transcurridos en Salzburgo, después de los diferentes viajes a Italia, fué el arte de José Haydn el que mayor influencia ejerció sobre la evolución de Mozart. En plena madurez artística, y afianzado ya en su prestigio de músico alemán, volvió Mozart a emprender un nuevo viaje al extranjero en 1777. Pasando previamente por Munich y Augsburgo llegó a Mannheim. Desde 1770 la corte del gran duque (elector) Carlos Teodoro, cuya vida musical y teatral se encontrara hasta entonces sometida por completo a las influencias francesas, se convirtió en uno de los centros del movimiento nacionalista alemán. Este carácter quedó consolidado con la representación de la ópera de Holzbauer «Günther von Schwarzburg». La idea de una ópera nacional alemana, que aquí en Fannheim se perfiló ya como una realidad, ya no pudo separarse de la mente de Mozart. Así, en una de sus cartas escribe lo siguiente: «Cada nación tiene su ópera propia, ¿por qué nosotros, alemanas, no deberíamos también tenerla?». Y después escribió, en otra ocasión, disgustado por el estado en que se encontraba el género de ópera: «Si en el teatro existiese un solo patriota, entonces adquiriría seguramente otro aspecto. Pero entonces si el teatro nacional, que ya empieza a florecer de modo tan halagüeño, llegase a su pleno florecimiento, esto sería, claro, un eterno baldón para Alemania; si nosotros, alemanes, empezásemos de una vez seriamente a pensar en alemán, a obrar en alemán e incluso a cantar en alemán». En el «Rapto» (1782) y en «La flauta encantada» (1791) Mozart pudo llevar estas líneas a la realidad, dándole al mismo tiempo la solución

más completa y estableciendo de este modo el camino que debería seguir la ópera alemana, desligada ya del arte latino.

Fué en Mannheim donde quedaron fijamente arraigadas en Mozart sus ideas relativas a un arte alemán. Cuando en 1778 volvió de nuevo a París, ya contempló la vida musical de la capital francesa con otros ojos que cuando de niño se trasladara por primera vez allí en compañía de su padre. La lucha entre Puccini y Gluck se hallaba en su punto álgido. Mozart se sentía alemán, y por eso llegaron incluso a enfriarse sus relaciones con personas tales como Grimm, que anteriormente, cuando aún era niño, le prestaron su apoyo, y que querían ahora que él se adhiriese a sus aspiraciones políticas y político-artísticas. Con sentimiento de horror escribe a su padre lo siguiente sobre Grimm: «Pertenece al partido de los latinos —lo cual no era verdad— y hace todo lo posible por rebajarme a tal categoría», y en otra ocasión escribe con orgullo alemán: «Cuando frecuentemente pienso que mis óperas se ajustan a lo correcto, entonces siento como una llamarada dentro de mi cuerpo, y mis manos tiemblan de afán de enseñar a los franceses a que conozcan a los alemanes, los estimen y los teman». Este modo de sentir lo nacional en tierras extranjeras, a lo cual no hay que omitir también el dolor de haber tenido que enterrar a su madre, que le acompañó en esta ocasión, en París, en tierra extraña, matizó su labor de un tono más profundo, reflejándose esto principalmente en las sonatas para piano que entonces compuso y que suponen una evolución de aquella época de galante gracia de Salzburgo hacia una intensificación de lo interno de la persona.

Pasando por Estrasburgo, Mozart regresó a Mannheim, en donde, aparte de haber podido admirar la ópera nacional alemana, gozó de los deleites de su primer amor. Su nueva estancia en Mannheim se halla por completo caracterizada por la impresión que le produjo el teatro de estilo alemán y por los melodramas alemanes de Benda. Los efectos de este nuevo arte dramático de Benda se aprecian en la música de el «Rey Thamos» y de «Zaide». En 1779 volvió de nuevo Mozart a Salzburgo, en donde obtuvo el empleo de director de conciertos y de organista de la corte. La

atmósfera rara de Salzburgo, y el trato indigno que le dispensó el arzobispo le obligaron a abandonar definitivamente Salzburgo en 1781.

La gran obra que compuso durante este tiempo fué «Idomeneo», dedicada a la ciudad de Munich. Su padre, el cual no había llegado todavía a vislumbrar la orientación del nuevo arte del hijo, le aconsejó al componer esta obra «que no pensara exclusivamente en el público versado en música, sino que tuviese en cuenta también al público ignorante de dicho arte», es decir, que compusiese al estilo italiano. Mozart, empero, supo hacer prevalecer su propia personalidad, sin haber tenido por esto que seguir inflexiblemente las normas de la «ópera seria». En sus coros, que son una unión de recital y de la aria en la escena, y sobre todo, en todo el modo de manifestación instrumental, así como en la manifestación del carácter se puso a una altura superior que la de la ópera italiana corriente. «Idomeneo» fué una ópera italiana, pero rebotante de espíritu alemán. Esta íntima incompatibilidad fué la que motivó que esta ópera no obtuviese un éxito duradero.

Viena se convirtió en la nueva esfera de acción de Mozart. En esta ciudad imperaba también la ópera italiana, y el drama reformista de Gluck la única finalidad que perseguía era darle a aquélla un carácter más profundo. Pero aparte de ello, dentro de la vida musical en esa ciudad se reservó también cierto espacio para el arte alemán, tanto en forma de concierto y de música sacra, como, sobre todo en forma de la opereta alemana. De este modo Mozart no sólo encontró aquí el ambiente propicio para una labor de tipo alemán, sino que abrigó también la ilusión de poder encontrar un empleo de alto rango que le asegurase su pan cotidiano. Pero en este aspecto la fortuna no le favoreció tampoco. «Si Alemania, mi querida patria, no quiere darme su apoyo, entonces, y Dios mediante, Francia o Inglaterra se verán de nuevo enriquecidas de un hábil alemán más», vióse precisado a escribir bajo el agobio de la situación en que se encontraba. En calidad de concertista logró pronto abrirse camino en Viena; fué festejado en los recitales que dió en Praga, Dresden, Leipzig,

Frankfurt y Berlín; mas las necesidades aumentaban cada vez más en su familia que había llegado a ser numerosa. Al morir Mozart el 5 de diciembre de 1791, a sus restos mortales les fueron dado un enterramiento de pobre.

Durante los años de apogeo musical en Viena la misión alemana que se había propuesto Mozart logró su cometido, a pesar de todas las trabas y dificultades que encontrara. El punto neurálgico de sus afanes fué la ópera nacional alemana, y con ello una música alemana que nos hace percibir en forma de tonos toda la profundidad del alma alemana. Para lograr esto hubo de orientarse primero hacia Haydn y luego hacia Bach y Haendel, lo que le condujo al severo arte alemán del contrapunto que era lo opuesto a la música de interpretación italiana de moda. En casa de van Swieten se deleitó con el magistral arte de la época del barroco alemán, que en la vida musical de aquella época se había llegado casi a olvidar. El estilo de fuga, al modo de J. S. Bach, se halla reencarnado en numerosas de sus obras como en la Misa cantada en Do menor, así como en la célebre fuga de la Sinfonía de Júpiter. En cambio en los cuartetos dedicados a Haydn se aprecia una unión del arte del contrapunto con una armonía de nuevo estilo, y esta orientación armónica se refleja también en sus obras posteriores. Con esta nueva armonía de carácter expresionista, Mozart da las normas orientadoras que más tarde debía seguir la música alemana. En las obras para piano, en las composiciones de música de cámara y en las sinfonías de los últimos tiempos, existe esa unión entre contrapunto y armonía, que no sólo demuestra claramente la total desvinculación entre el arte mozartiano y la música italiana, sino que significa la base en que debían de descansar la técnica de composición y el estilo de la música alemana de Beethoven y de los románticos. Fué en el «Requiem» en donde sus medios estilísticos nos reflejan la expresión más profunda y más seria del gran Maestro. En esta obra, Mozart, siguiendo un método nuevo y personalísimo, ha sabido dar a los coros y a los solos la misma fuerza expresiva que la que Haendel supo imprimir a sus «Oratorios». El hecho de que Haendel volviese a resurgir dentro de la vida musical alemana, des-

pués de haber caído en el olvido ya en la segunda mitad del siglo XVIII, es algo que se debe agradecer a Mozart en primer término, quien al hacer las debidas adaptaciones de las obras de Haendel logró con ello un resurgimiento de las mismas. De este modo cumplió una importante misión dentro de la música alemana, restableciendo una continuidad entre el desarrollo de la música clásica y el arte del barroco alemán y haciendo revivir la obra que nos legaron Bach y Haendel. Así fué que las tendencias de músicos alemanes, que durante la segunda mitad del siglo XVIII se habían adherido al estilo musical italiano, quedasen eliminadas y que Mozart pudiese realizar la integración natural de lo peculiar del desarrollo musical alemán dentro de la gran tradición musical alemana.

Mozart consideraba que la creación de un arte dramático-musical nacional era una misión especial alemana, visto que en este terreno el predominio de los italianos era casi unánimemente admitido. La orientación tomada por Mozart no se caracteriza precisamente por una oposición sistemática a los medios de expresión que se empleaban en la ópera italiana, sino que toma aquellos que pudiesen ser útiles y compatibles con el modo de expresión alemán. Después de haber logrado un gran éxito con la ópera nacional alemana «El rapto del serrallo», se inclina de nuevo hacia la «ópera buffa» en «Las bodas de Fígaro». Motivos ajenos a su persona, fueron los que le impulsaron a ello. No le fué, de ningún modo, fácil. Preparó para ello cerca de 100 «libretti», sin que llegase a encontrar lo conveniente. Tanto Paisiello como Rossini habían configurado el drama de Beaumarchais, que es el que sirve de base a «Fígaro», como pura «buffa», con sus consiguientes personajes típicos y desfiles. Mozart, empero, logró crear una caracterización dramática, tanto en lo que respecta a las personas como a la acción, con personas de cuerpo y de alma que se mueven en escena como individuos tanto en el «ser» como en el «obrar», y que se hallan muy distanciados de ese tipo parecido a muñecos que son los que intervienen en la «buffa» italiana. El método alemán de la expresión instrumental fué empleado por Mozart para dar a la expresión-«buffa» nue-

vas posibilidades. Esta ética dramática de Mozart es la que determina que de un «libretto-buffo» de poca monta como es el de «Cosi fan tutte» (1790), surgiese una obra de arte de caracterización dramático-musical, e igualmente sirvió para dar un mayor realce a «Titus», convencionalmente admitida como «ópera seria», y que es una ópera de oportunidad, escrita en pocos días en 1791.

La «ópera giocosa» «Don Juan» (1787), se desenvuelve también dentro de este efluvio dramático mozartiano. El argumento de «Don Juan» es bastante antiguo, y ha dado lugar ya a diversos dramas. Mozart supo encontrar en el interior de la trama dramática de esta obra y en los claros contornos que dió al carácter y a la acción de la misma el medio para desarrollar una nueva y original forma de la «ópera giocosa», imbuída, no obstante, de lo profundo de la música dramática alemana. Por encima de la caracterización individual llega a interpretar musicalmente el sentido de toda la escena y de la trama dramática en general. De este modo los medios artísticos empleados en el «Don Juan» sirvieron de pauta para el desarrollo de la ópera alemana durante todo un siglo. A pesar de ser el texto del «Don Juan» —lo mismo que el de «Fígaro»—italiano, esta obra exhala un espíritu fundamentalmente alemán.

Sus afanes por una ópera nacional alemana se vieron realizados con el «Rapto del serallo» (1782) y la «Flauta encantada» (1791). El libreto de Bretzner para el «Rapto del serallo» corresponde al tipo de la ópera vienesa. Mozart supo dar a la acción vida, expresión sutil y un humor de tipo popular. La música que se adapta con gracia a todos los cambios en la disposición de ánimo de los personajes de la obra sirvió para elevar a ésta a un nivel superior a la de las óperas entonces en boga.

Después del «Rapto del serallo» la ópera alemana de Viena se halló de nuevo en el trance de verse postergada por la ópera italiana. De un modo secundario, gozaban de cierto favor entre el público las obras de costumbrismo local y el género mágico. El inteligente empresario y poeta Schikaneder vió en la ópera mágica el medio para lograr nuevos éxitos y pudo hacerse con

algunos músicos que se interesasen por sus poesías sainetescas para óperas mágicas. Mozart se vió deignado para componer la «Flauta encantada». Mas lo que creó no fué, tal como se esperaba, un sainete mágico al estilo de Wranitzki. La inmensa riqueza musical, el dramático desenvolvimiento a que se hallan sometidos el armazón sinfónico e instrumental, así como los cantos de sol y de coro responden en esta obra de tal modo a la configuración e interpretación musical mozartiana, que se llegó a un olvido del género mágico a que debía de atenderse. La grandiosidad de su música es, aparte de todos los medios de expresión que contiene, lo que llegó a configurar esta obra como una ópera alemana, pues, es alemana en su modo de manifestarse musicalmente, y es alemana también en la exteriorización de sus sentimientos. Mozart practicó aquí un nuevo y severo sistema en la composición que dió en particular a las escenas de conjunto una nueva expresión. Por encima de la caracterización personal coloca la caracterización musical de toda la escena, y al unir la expresión vocal con la instrumental resuelve y materializa el problema principal del drama musical alemán. Las formas de expresión italianas, en particular el «bel canto» y el recital, fueron germanizadas. Mas con ello Mozart no proporcionó a la música alemana, tal como lo hicieron muchos de los músicos contemporáneos suyos, la forma puramente externa de los italianos, sino lo que aportó fué el sentido íntimo de las formas artísticas italianas. La vocalización de la reina de la noche, como el recital, que surge en forma de diálogo del proceso de adaptación musical de la lengua alemana, eran nuevas formas de expresión hasta entonces ignoradas en la opereta alemana. Mozart, con estilo alemán, sentó los fundamentos del puente que debía de conducir al arte italiano, arte del cual sus contemporáneos sólo habían adoptado las formas puramente externas. Al lograr eliminar el manierismo italiano, pudo al mismo tiempo robustecer en Alemania el sentido para comprender la verdadera esencia de la música italiana.

Intimamente compenetrado con su pueblo, rebotante de fe en Alemania y en la pujanza alemana, tanto en calidad de artista como de hombre, como paladín de la justa comprensión del es-

píritu y de los límites de la música italiana, como mediador respecto al antiguo arte de Bach y de Haendel, y, sobre todo, como portador de una voluntad para dar una nueva configuración alemana a la música a lo largo de toda su obra, Mozart cumplió su misión patriótica. En una de sus cartas escribe lo siguiente: «Todos los días suplico a Dios, que me conceda el favor, de que yo, así como toda la nación alemana, se sienta orgullosa de mí». Esta idea sale a relucir a lo largo de toda su obra. En toda su labor tuvo siempre presente la idea de su misión alemana. Su obra acabó con el predominio de los italianos en la vida musical alemana y desbrozó, al mismo tiempo, el camino por el cual debía de discurrir más tarde la corriente de la música alemana. Mozart no fué el joven apolíneo, sonriente y conquistador, tal como quisieron hacer de él ciertas concepciones románticas y una determinada literatura de carácter sensacionalista, sino que es el impenoso Maestro que en sus actuaciones y en sus creaciones supo con un criterio fijo enfrentarse con las corrientes artísticas de su tiempo, y en particular supo oponer de un modo consciente a lo largo de toda su obra la música alemana a la italiana, que entonces se hallaba de moda. Mozart, prematuramente artista y prematuramente muerto, figura entre los genios del arte y entre las notabilidades del pueblo alemán.

Profesor Dr. K. G. FELLERER

TEMAS DOCENTES

PRIMERA SEMANA DE ENSEÑANZA MEDIA OFICIAL

CONVOCATORIA Y FINALIDAD

El preámbulo de la Orden de 19 de agosto de 1942 exponía claramente las complejas finalidades que se perseguían al disponer se celebrara la Primera Semana de Enseñanza Media Oficial: «Para estimular las iniciativas individuales y estrechar los lazos de unión entre los elementos directivos y catedráticos de los distintos Centros Oficiales de Enseñanza Media a la vez que para irradiar normas desde el Ministerio a los Institutos y recoger experiencias que permitan una mayor eficacia en todos los aspectos de la Enseñanza Media Oficial». Estos complejos fines tenían, pues, doble carácter: uno de tipo general y otro de índole específica. Ambos estaban presididos por el principio orgánico que rige la actuación total del Excmo. Sr. Ministro don José Ibáñez Martín.

Encomendada a la Dirección General de Enseñanza Media la determinación de las normas y resolución de las dudas, el Ilmo. señor don Luis Ortiz Muñoz, tan compenetrado con la gestión ministerial, no demoró ni un instante el trabajo. Sin embargo, por razones varias se creyó prudente rectificar la fecha de convocatoria, y, como consecuencia, algunos detalles de organización. En efecto, las fechas del 13 al 20 de diciembre que quedaron como definitivas, aconsejaban ampliar el número de asistentes a la Semana, número que, primitivamente, estaba restringido por necesidades presupuestarias y por las exigencias de la Enseñanza en los días 23 a 30 de septiembre que eran los primitivamente elegidos para la celebración de las sesiones. Como los presupuestos no permitían nombrar nuevos asistentes obligatorios, se acordó que la ampliación tuviera carácter voluntario. También se nombraron nuevos miembros de la

Comisión Organizadora con objeto de que estuvieran adecuadamente atendidas las ponencias.

COMISION ORGANIZADORA Y PONENCIAS

De este modo quedó constituida dicha Comisión: Don Federico Acevedo Obregón, Director del Instituto Isabel la Católica y Catedrático de Lengua y Literatura Española; don Juan Alvarez Delgado, Director del Instituto de Santa Cruz de Tenerife y Catedrático de Latín; don Celso Arévalo Carretero, Director del Instituto «Cardenal Cisneros» y Catedrático de Ciencias Naturales; doña Genara Vicenta Arnal Yarza, Catedrático de Física y Química; don José Antonio Botella Domínguez, Inspector Jefe de Enseñanza Media, Consejero Nacional de Educación y Catedrático de Agricutura; don Gerardo Diego Cendoya, Catedrático de Lengua y Literatura Españolas; don Macario González Valdés, Profesor de Educación Física; don José María Igual Merino, Consejero Nacional de Educación y Catedrático de Geografía e Historia; don Eduardo Juliá Martínez, Inspector de Enseñanza Media y Catedrático de Lengua y Literatura Españolas; don Ramón Marcos Daza, Profesor de Educación Física; don Manuel Mindán Manero, Sacerdote y Catedrático de Filosofía; don José Navarro Latorre, Asesor del S. E. P. E. M. en la Dirección General de Enseñanza Media, Consejero Nacional de Educación y Catedrático de Geografía e Historia; don Manuel Pérez Saavedra, Profesor de Dibujo; don Pedro Puig Adam, Catedrático de Matemáticas; don Leopoldo Querol Rosso, Catedrático de Francés; Doña Monserrat Romañá, Inspectora de Escuelas del Hogar; don José Royo López, Consejero Nacional de Educación, Inspector de Enseñanza Media y Catedrático de Matemáticas; don Guillermo Ruiz Gijón, Licenciado en Derecho y Jefe de la Sección de Centros de Enseñanza de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes; don Angel Sáenz Melón, Inspector de Enseñanza Media, Catedrático de Física y Química y Secretario de la Sección Segunda del Consejo Nacional de Educación; don José Rogerio Sánchez García, Presidente de la Sección Segunda del Consejo Nacional de Educación y Catedrático de Lengua y Literatura Españolas; don Luis de Sosa, Asesor Nacional de Cultura

del Frente de Juventudes y Catedrático de Universidad, y don Lorenzo Vilas López, Director del Instituto Nacional «Ramiro de Maeztu», Consejero Nacional de Educación y Catedrático de Agricultura.

Quedaron designados como Presidente, don José Rogerio Sánchez; Secretario general, don Eduardo Juliá Martínez, y Secretario suplente, don José Navarro Latorre. En la práctica, no obstante, se ha reunido siempre la Comisión bajo la Presidencia del Ilmo. señor Director general.

TEMAS DE TRABAJO

Estudiados los temas y el método de trabajo quedaron aprobados los siguientes:

Tema 1º—a) Tipos de Enseñanza; b) Protección Escolar; c) Inspección.

Tema 2º—Reajuste del plan: ¿Ha de ser el Bachillerato único o múltiple?

Tema 3º—Régimen de calificaciones y exámenes.

Tema 4º—a) Higiene escolar; b) Organización administrativa.

Tema 5º—a) Profesorado; su formación y procedimientos de ingreso; b) Su conexión política.

Tema 6º—Tipos de Institutos en sus instalaciones y organización docente, así como medios didácticos de que debe disponerse. (Bibliotecas, material científico, etc.)

Tema 7º—a) Bachillerato femenino; b) Escuelas del Hogar.

Tema 8º—a) Enseñanzas artísticas; b) Posible enlace de la Enseñanza Media con la Profesional y Técnica.

Tema 9º—a) Educación Física y Deportiva; b) Educación Política. Conexión con los organismos políticos: Frente de Juventudes y Sección Femenina.

Tema 10.—Enseñanza y Educación religiosa. La Dirección espiritual.

MÉTODOS DE TRABAJO

Estos temas se remitieron oportunamente a los Institutos, teniendo obligación de informar por escrito antes del día 1º de di-

ciembre sobre todos y cada uno de ellos, los Catedráticos designados y siendo potestativo que contestasen cuantos quisieran contribuir a la labor. De este modo se recabaron datos de Centros que ofrecían características diversas: Matrícula numerosa, escasa; Institutos femeninos, masculinos, de capitales de Provincia, de poblaciones industriales, de poblaciones agrícolas, etc., etc. Por no haber podido actuar según se pedía, quedaron anuladas tres designaciones, supliéndose inmediatamente.

El núcleo de Profesorado sobre que se ha realizado lo fundamental del estudio, ha sido, pues, constituido por don Juan Alvarez Delgado, Director de Santa Cruz de Tenerife, Catedrático de Latín; don Guillermo Berenguer Carbonell, Director de Alcoy, Lengua y Literatura Españolas; don Ricardo Carapeto Burgos, Director de Badajoz, Ciencias Naturales; don Celestino Chinchilla Ballesta, Director de «Balmes», Barcelona, Matemáticas; don Fernando Estalella Prósper, Director de «Montserrat», Barcelona, Física y Química; don José Esteban Ciriquián, Inspector de Enseñanza Media, del Instituto «Goya», Zaragoza, Matemáticas; don Tomás Estévez Martín, Director del Instituto masculino de Oviedo, Geografía e Historia; don Joaquín Florit García, Director de Gerona, Latín; don Perfecto García Conejero, Director de Córdoba, Filosofía; don José Giner Pitarch, Director de «Luis Vives», Valencia, Filosofía; don Juan Alfonso Gironza Solanas, Director de «Maragall», Barcelona, Matemáticas; don Antonio González Cobo, Director de Gijón, Lengua y Literatura Españolas; don Miguel Hoyos Juliá, Director de «Zorrilla», Valladolid, Matemáticas; don Manuel Jerónimo Barroso, Director del masculino de Salamanca, Ciencias Naturales; don Modesto Jiménez de Bentrosa, Director de «San Vicente Ferrer», Valencia, Geografía e Historia; don Bernabé López Merino, Director de los Institutos de Bilbao, Agricultura; don Fernando Lahiguera Cuenca, Director de Alicante, Física y Química; doña María Pura Lorenzana Prado, Directora de «Rosalia de Castro», Santiago, Geografía e Historia; don Ramón Luelmo Alonso, Director de Zamora, Lengua y Literatura Españolas; don Manuel Marín Peña, Director de «Menéndez Pelayo», Barcelona, Latín; don Ignacio Martín Robles, Director de

«Alfonso X el Sabio», Murcia, Matemáticas; don Rafael Martínez Aguirre, del Instituto «P. Suárez», Granada, Física y Química; don Luis Medina Jurado, Director de Melilla, Lengua y Literatura Españolas; don Julio Medrano Ciriaco, Director de «Ximénez de Rada», Pamplona, Agricultura; don Enrique Míguez Tapia, Director del masculino de La Coruña, Geografía e Historia; don Francisco Molina Múgica, del Instituto de Segovia, Física y Química; don Rafael Montilla Benítez, Director de «Ganivet», Granada, Geografía e Historia; don Julio Monzón González, Director de «San Isidoro», Sevilla, Física y Química; don Luis Querol Roso, Director de Castellón, Geografía e Historia; don Juan Roch Carulla, Director de Teruel, Matemáticas; don Alfredo Rodríguez Labajo, Director de «Arzobispo Gelmírez», Santiago, Matemáticas; don Agustín Rodríguez Sánchez, Director de Ceuta, Geografía e Historia; don Francisco Sánchez Faba, Director de «Ausias March», Barcelona, Agricultura; don Calixto Ferrés Garrido, Director de Logroño, Filosofía, y don Antonio Valenciano Garro, Director del Femenino de Oviedo, Física y Química.

NOTAS ESTADÍSTICAS

Este núcleo central se vió incrementado por multitud de Catedráticos que se adscribieron en cuanto fueron invitados, no pudiendo asistir todos porque los trabajos de la Semana no han servido de pretexto para suspender las clases, siendo preciso que continuarán en sus residencias oficiales, muchos que hubieran colaborado personalmente con gran eficacia. En suma, resultan los siguientes datos estadísticos.

Han asistido Catedráticos de: Agricultura, 13; Alemán, 1; Ciencias Naturales, 22; Dibujo, 6; Educación Física, 2; Filosofía, 21; Física y Química, 26; Francés, 6; Geografía e Historia, 33; Griego, 6; Latín, 24; Lengua y Literatura Españolas, 31; Matemáticas, 39; y Religión, 2, con un total de 232.

De ellos son Directores 57

Los Institutos que estuvieron representados directamente y el número de Catedráticos que han asistido son: Albacete, 1; Alcalá de Henares, 2; Alcoy, 2; Alicante, 4; Avila, 3; Badajoz, 2; Barcelo-

na: «Ausias March», 2; «Balmes», 2; «Maragall», 2; «Menéndez Pelayo», 3; «Milá y Fontanals», 2; «Monserrat», 1; Bilbao (masculino), 2; (femenino), 1; Burgos, 1; Cabra, 1; Cáceres, 1; Cádiz, 1; Calatayud, 2; Castellón, 1; Ceuta, 3; Ciudad Real, 1; Córdoba, 1; Coruña (masculino), 1; Coruña (femenino), 2; Cuenca, 3; El Ferrol del Caudillo, 1; Figueras, 1; Gerona, 1; Gijón, 2; Granada (Ganivet), 3; Granada (Padre Suárez), 3; Guadalajara, 7; Ibiza, 1; Jaén, 1; Jerez de la Frontera, 1; León (femenino), 1; León (masculino), 2; Linares, 1; Logroño, 1; Lugo (femenino), 1; Madrid: «Beatriz Galindo», 5; «Cardenal Cisneros», 8; «Cervantes», 12; «Isabel la Católica», 12; «Lope de Vega», 9; «Ramiro de Maeztu», 14; «San Isidro», 7; Málaga (femenino), 1; Málaga (masculino), 3; Melilla, 2; Murcia: «Alfonso X el Sabio», 4; Orense, 4; Oviedo (femenino), 2; Oviedo (masculino), 4; Palencia, 3; Palma de Mallorca (femenino), 1; Palma de Mallorca (masculino), 3; Pamplona: «Príncipe de Viana», 1; Pamplona: «Ximénez de Rada», 4; Salamanca (femenino), 3; Salamanca (masculino), 3; San Sebastián, 3; Santa Cruz de Tenerife, 1; Santander, 5; Santiago: «Arzobispo Gelmírez», 3; Santiago: «Rosalía de Castro», 3; Segovia, 3; Sevilla: «Murillo», 1; Sevilla: «San Isidoro», 4; Soria, 1; Teruel, 2; Toledo, 4; Valencia: «Luis Vives», 1; Valencia: «San Vicente Ferrer», 2; Valladolid: «Núñez de Arce», 3; Valladolid: «Zorrilla», 2; Vigo, 3; Vitoria, 1; Zamora, 3; Zaragoza: «Goya», 6; Zaragoza: «Miguel Servet», 2. Pendiente de adscripción a Instituto, 1. Total, 232.

El promedio de asistentes a las Sesiones ha sido de 143. Uno ha dejado de asistir a las Sesiones por enfermo, otro hubo de regresar a su residencia por obligaciones de cargos políticos, y tres por asuntos familiares.

Las Sesiones más concurridas han sido aquellas en que se estudiaron los temas primero, segundo, tercero, séptimo y noveno.

SESION INAUGURAL

El domingo, día 13, a las once de la mañana, se verificó la presentación de los Directores y Catedráticos en el Instituto «Lope de Vega» y, realizados los trabajos previos en Secretaría, se trasladaron todos al Instituto «Cardenal Cisneros», en cuyo salón de Actos se celebró, a las doce y media, la Sesión inaugural, presidida

por el Ilmo. Sr. Director general don Luis Ortiz Muñoz, a quien acompañaban el Reverendo Padre Manuel Barbado, Director del Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Celso Arévalo, Director del Instituto «Cardenal Cisneros»; don José Rogerio Sánchez, Presidente de la Sección Segunda del Consejo Nacional de Educación; don José Antonio Botella, Inspector Jefe de Enseñanza Media; don José Navarro, Asesor del S. E. P. E. M. en la Dirección de Enseñanza Media, y don Eduardo Juliá, Secretario de la Semana.

El Reverendo Padre Barbado rezó la invocación del Espíritu Santo y el señor Juliá leyó el programa de la Semana indicando los lugares en que se celebraría cada uno de los actos y las instrucciones para el mejor orden en las deliberaciones. Por aclamación se aprobó la propuesta que hizo, en virtud de la cual, se cursaron los siguientes telegramas:

«Sr. Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado: ruego a V. E. manifieste ante S. E. el Jefe del Estado, que Directores y Catedráticos Institutos, al iniciar tarea Semana Enseñanza Media Oficial, han acordado aclamación testimoniar adhesión inquebrantable ante S. E. el Jefe del Estado. Salúdale. El Director general de Enseñanza Media, Luis Ortiz.»

«Hónrome manifestando a V. E. acuerdo tomado por aclamación por Directores y Catedráticos de Instituto al iniciar Semana de Enseñanza Media Oficial, rindiendo adhesión leal y afectuosa a V. E., con la satisfacción de ver al frente del Ministerio Catedrático tan insigne y favorecedor de la Enseñanza. Salúdale respetuosamente, Luis Ortiz, Director general de Enseñanza Media.»

A continuación pronunciaron breves discursos el señor Navarro Latorre, quien resaltó el aspecto político y docente de la Semana y el espíritu de sacrificio y servicio con que el Profesorado ha de sumarse a ella; el Inspector Jefe de Enseñanza Media, señor Botella, el cual congratulóse del acto que se celebraba, ya que, hasta ahora, había vivido aislado el Profesorado, y la Semana hará revivir el compañerismo y el espíritu del Cuerpo; don José Rogerio Sánchez recordando la obligación que imponía la sangre de los Catedráticos caídos en la Cruzada.

DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL

El Director general de Enseñanza Media se levantó a continuación y comenzó su discurso dirigiendo un respetuoso y emocionado saludo al Caudillo y al Ministro de Educación Nacional, impulsor e inspirador de la Semana.

Señaló después los motivos que han determinado la reunión de los Catedráticos. Juzga elemental deber político la comunicación entre los Profesores, faltos, hasta ahora, de contacto, máxime en esta época que impone unidad.

Agrega que no va a hablar sobre temas hondos, sino a limitarse en el comienzo de la Semana a recordar a sus compañeros ciertos principios fundamentales. Los catedráticos son hoy el mejor instrumento de la Revolución Nacional, los elementos de que se ha de disponer para llevar a cabo la política de recristianización y renacionalización de la Enseñanza Media Oficial; pero en esta labor ha de imperar la unidad pedagógica, armonizados los criterios de la Enseñanza Oficial con los de la privada, sin olvidar el sentido educativo de la enseñanza, que es educar, formar a la juventud española.

Animados en estos principios, al reunirse los Catedráticos estrechan la amistad y el afecto fraternal para escuchar la voz autorizada de los compañeros ponentes y para informar y asesorar al Ministerio en los problemas específicos de la Enseñanza Media.

El Director general terminó su intervención solicitando que todos los semanistas pusiesen en el empeño esfuerzo, actividad y colaboración, entregándose al servicio de España con máxima lealtad al Caudillo y al Ministro, para contribuir con entusiasmo al mejor resurgir de la Enseñanza Media Oficial.

Cuando cesaron los aplausos, con que los concurrentes subrayaron el discurso, el Director general declaró abierta oficialmente la Primera Semana de Enseñanza Media.

DELIBERACIONES Y CONFERENCIAS

Algunas de las deliberaciones exigieron, por su interés y por la importancia de los datos que se aportaban, una ampliación del tiempo previsto, sin que esto haya sido obstáculo para que todos

los temas hayan podido ser estudiados con toda la discusión necesaria. Modalidad especial de la Semana constituía el hecho de que los que han intervenido en la discusión tenían que presentar por escrito cuanto habían dicho sobre cada tema, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la deliberación. De esta forma se conservan cuantos datos han sido proporcionados en los distintos estudios realizados.

Las Conferencias han estado a cargo del P. Barbado, el cual trató de algunos principios psicológicos aplicables a la Enseñanza Media; don José Rogerio Sánchez, quien habló del régimen interno de los Institutos; don Casimiro Morcillo, Vicario de la Diócesis de Madrid-Alcalá, a quien correspondió estudiar la educación religiosa en la Enseñanza Media, todas las cuales, por su importancia, serán publicadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Entre los asesoramientos que más novedad implican, figura el de la enseñanza tutelada, modalidad que tiende a resolver dificultades ofrecidas en la práctica, aprovechando datos basados en la experiencia armonizadora de las orientaciones modernas de utilidad innegable con algunas clásicas que no han fracasado. También ha destacado el estudio de la educación política, enlazada con la física y la artística. Tal atención merece al Ministerio este aspecto y punto de la educación, que, después de promulgar la Orden de 16 de octubre de 1941, incluyó, en la Comisión organizadora de la Semana, elementos destacados del Frente de Juventudes, a fin de que encauzaran e inspiraran el Tema. Conocedores del mismo, como Ruiz Gijón, Sosa, Monserrat Romañá, Marcos Daza y Navarro Latorre, intervinieron en las deliberaciones, señalando el fundamento que llena la misión de la educación política en el Frente de Juventudes. Iniciaron el análisis fijando la forma cómo se ha de considerar la política en el Movimiento Nacional-sindicalista, llegando a la conclusión de la necesidad absoluta de una formación política para todos los que han de contribuir a la constitución de la España nacional, haciendo referencia a las conclusiones aprobadas en la Comisión Europea de Juventud y Familia, como acuerdos que preconizan la obligación de fomentar el sentido intelectual y moral de toda la juventud europea.

UN CONCIERTO

La Dirección General de Bellas Artes y la Comisaría de la Música organizaron un concierto en honor de los concurrentes a la Semana, celebrándose en el Teatro María Guerrero con intervención de la Orquesta Nacional, dirigida por el Maestro D. José María Franco, con la colaboración del Catedrático de Francés del Instituto «Ramiro de Maeztu» D. Leopoldo Querol, pianista de renombre merecidamente alcanzado. Se interpretaron las siguientes obras: Quinta Sinfonía de Beethoven, por la orquesta. El Concierto Op. 54, en la menor, de Schumann; y el Concierto número 1, en mí bemol, de Liszt, ambos para piano y orquesta, terminando con un magnífico exponente de música española: «Triana», de Albéniz-Arbós, a cargo de la orquesta.

El éxito de la brillante manifestación de arte, estuvo en consonancia con el prestigio de la Orquesta Nacional, y con el afecto y admiración que el Profesorado siente por su compañero don Leopoldo Querol.

VISITAS ARTÍSTICAS Y DOCENTES

Para completar los trabajos de las deliberaciones se organizaron varias visitas: una, al Museo del Prado, en la que intervinieron el Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, quien expuso las circunstancias que concurren en nuestra principal pinacoteca, para que alcance un grado superior a la de la casi totalidad de las similares del mundo entero, determinando luego las condiciones en que se adquirieron los fondos que allí se exponen, por lo cual se explica la clasificación de Museo Imperial que en justicia se le ha dado. El Sr. Sánchez Cantón acompañó a los Catedráticos por las diferentes Salas, deteniéndose en los momentos de mayor interés y mostrando el rico depósito que al Museo ha entregado el Duque de Alba, así como otros cuadros de importancia estética extraordinaria.

Para analizar problemas técnicos de la enseñanza, se visitaron también el Instituto de San Isidro, donde pudieron apreciarse las adaptaciones hechas con objeto de respetar la tradición docente del Decano de los Centros de Enseñanza Media de Madrid, con

los propósitos modernos en orden a la educación de la juventud, y el Instituto Isabel la Católica, en el que ejecutaron las alumnas algunos ejercicios con precisión y elegancia, y se vieron la Escuela del Hogar y mejoras hechas en el local, así como las proyectadas, algunas de las cuales serán tan inmediatas que en la propia visita se entregó al Director la Orden de concesión del crédito para llevarlas a feliz término. Los nuevos edificios, con los que se completará la organización de este Centro docente femenino, serán, pues, una prueba más de la preocupación que el nuevo Estado pone en los problemas de la enseñanza.

VISITA AL INSTITUTO "RAMIRO DE MAEZTU"

La amplitud y eficacia de la visita al Instituto modelo, requiere exposición algún tanto detallada, aun dentro de la brevedad de esta crónica. Como para la correspondiente al Instituto «Isabel la Católica», los Catedráticos se reunieron en la plaza de Héroes del 10 de Agosto, donde esperaban los autobuses previamente preparados y que pertenecen al Instituto «Ramiro de Maeztu».

Al programa especial que, juntamente con el de la visita al «Isabel la Católica» se había proporcionado, uniéndose el que con especial cuidado tipográfico se había confeccionado sobre representación por los alumnos de algunas obras clásicas de nuestro teatro. Los concurrentes estuvieron perfectamente informados de cuanto iba a ofrecérseles como estudio y como educación física, artística y política.

Inicióse la mañana con la celebración de una misa en sufragio de los Catedráticos caídos por Dios y por España y por los fallecidos, en la cual ofició el Profesor de Religión don Emilio Guardiola, presidiendo el acto el Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media, don Luis Ortiz. Terminada la misa, entonó el capellán un solemne responso.

Trasladados al campo de deportes, donde ya se hallaban los alumnos formados por cursos, vistiendo el pantalón de gimnasia y blusa blanca de atletismo, se izaron las banderas, como todos los días, correspondiendo en este acto elevar las gloriosas enseñas al Director general, al Director ejerciente del Instituto y al re-

presentante del Delegado Nacional del Frente de Juventudes, señor Ruiz Gijón, el cual lucía la Cruz de Hierro sobre su pecho. Se cantó el Cara al Sol, dándose al final los gritos rituales.

El Sr. Marcos Daza, comandante y Profesor de Educación Física en el Instituto, dirigió los ejercicios, realizados con gran maestría y precisión, al ritmo marcado por los tambores. Los Catedráticos ocuparon la gran tribuna central del soberbio campo de fútbol, que quedó inaugurada.

Después de visitar el campo de juegos infantiles, se recorrieron las aulas de la Escuela Preparatoria, contemplándose el Nacimiento y la clase de parvulitos, pasando a continuación a los talleres profesionales inaugurados con motivo de la visita. Salas de imprenta, fotograbado, fotografía, carpintería, metalistería, dibujo, cerámica, mecanografía, etc., forman un cuadro de actividades manuales y artísticas, que han de servir de complemento de las enseñanzas reglamentarias de tipo teórico y especulativo.

HOMENAJE AL GENERALISIMO

Al llegar a la explanada anterior del Instituto, se detuvieron los seminaristas ante la estatua ecuestre de S. E. el Jefe del Estado, emplazada en esta plazoleta de honor, pronunciando el Director general de Enseñanza Media breves y emocionadas palabras, enaltecendo la figura de nuestro Caudillo en la guerra y en la paz, y traduciendo la leyenda grabada sobre la piedra que sirve de base a la estatua. Dijo que por el Ministerio ha sido adquirida ya la primera estatua de cuerpo entero del Fundador de la Falange, como ejemplo constante que ha de servir a la juventud española de guía y estímulo patrios. Habló también de otras imágenes que llenan los amplios espacios del local del Instituto, y que son el símbolo de la religiosidad de nuestra Patria: la Virgen del Pilar no podía faltar en el Centro docente que lleva por nombre al propulsor de la Hispanidad. Por último, y como broche del simbolismo educador del Instituto, rindió homenaje al Generalísimo, quien no regatea medios para lograr el resurgir espiritual de España gritando: «¡Franco, Franco, Franco!» y cerrando el breve y sentido discurso con el «¡Arriba España!», que fueron unánimemente contestados.

EN EL SALON DE ACTOS

Visitados más tarde los laboratorios y museos, admirando la exposición escolar y los gráficos en que se recoge la organización y marcha administrativa del Centro, se congregaron todos en el Salón de Actos, y allí, previas palabras del Director ejerciente, don Lorenzo Vilas, el cual explicó el funcionamiento y especiales servicios docentes del Instituto, se representaron el *Entremés del Letrado*, atribuído a Lope de Vega; el *Auto del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo*, de Lucas Fernández, y *La Tierra de Jauja*, de Lope de Rueda, obteniendo muchos aplausos por la delicadeza con que supieron interpretar la obra del poeta salmantino, y la gracia que pusieron en los entremeses.

Cuando los visitantes llegaron al gimnasio, saludaron al excellentísimo señor Ministro, quien, desde este punto, realizó el acto con su presencia, pasando a la Residencia Hispano-Marroquí para saludar a S. A. I. el Príncipe Muley el Medhi, el cual se hallaba a la puerta de su pabellón, acompañado de sus preceptores. El Asesor del S. E. P. E. M. en la Dirección General, Catedrático don José Navarro Latorre, expresó, en nombre de todos, los fervientes votos por la prosperidad de Marruecos, de su augusto padre, el Jalifa, y por la propia del Príncipe, cuya residencia en España sirva para incrementar el afecto y la admiración por las glorias patrias.

Su Alteza, Muley el Medhi, contestó: «Con verdadero placer correspondo al cariñoso saludo de los Catedráticos de Enseñanza Media de España. Una parte de ellos, los que forman el claustro de este Instituto, me educan e instruyen en estos momentos. Han hecho nacer en mí verdaderos sentimientos de afecto, de cariño, justa correspondencia al que ellos ponen en sus enseñanzas, y estos sentimientos me permiten generalizar y ver a todo el Profesorado de Enseñanza Media con verdadera estimación y simpatía. Yo os agradezco vivamente esta visita que me ofrece la ocasión de hacer estas manifestaciones de afecto».

Recorrido el internado Hispano-Marroquí, se trasladaron los visitantes a la Residencia del Generalísimo, deteniéndose especialmente en la clínica y en los salones de visita, los cuales contras-

tan con el resto del edificio, porque en aquéllos se ha admitido la suntuosidad, mientras en éste resplandece la línea sobria y eficaz. En el comedor grande pronunció unas palabras el excelentísimo señor Ministro, el cual comenzó diciendo que ante la imposibilidad de dirigirse personalmente a cada uno de los Catedráticos, aprovechaba el momento de tenerlos a todos reunidos en el Instituto modelo «Ramiro de Maeztu» para indicarles que al Estado y al Ministerio no les satisface esto, pues aspiran a que todos los Institutos de España sean como en la actualidad es este Centro, o, si cabe, mejores. Indicó que mientras él esté en el Ministerio continuará el ritmo de acto de servicio para que la Enseñanza Media y la cultura en general están atendidas adecuadamente. Añadió que nunca se había dictado una Ley como la aprobada en el último Consejo de Ministros para resolver el problema universitario, ya que se han destinado los recursos necesarios para la terminación adecuada del mismo.

Llama a los semanistas clave fundamental de la organización docente, y se considera uno más de ellos, ya que habrá de volver con todo entusiasmo a la labor docente, cuando deje de ostentar la alta representación que le ha concedido el Caudillo al confiarle el Ministerio.

Afirma que ninguna de las inquietudes de la clase docente media de España son ajenas a la preocupación del Ministerio que las encauza al mejor servicio de la Patria y su Caudillo, constituyéndolas en empresa encaminada al renacer espiritual que a todos debe unir con alientos firmes y confiados. Y terminó con los gritos de «¡Viva Franco!» y «¡Arriba España!», contestados emocionadamente por todos.

HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA FALANGE

Un grupo de semanistas, presididos por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, y por el Director general de Enseñanza Media, don Luis Ortiz Muñoz, se trasladaron el domingo, día 20, al Monasterio de El Escorial, para rendir homenaje al Fundador de la Falange.

En el altar mayor de la basílica se rezó una misa, mientras

se turnaban, haciendo guardia en la tumba de José Antonio, los representantes de la Semana que habían acudido. En la primera guardia formaron don José Antonio Botella, Jefe de la Inspección de Enseñanza Media; don José Navarro, Asesor nacional del S. E. P. E. M.; don José Royo, Inspector de Enseñanza Media; don Eduardo Juliá, Inspector de Enseñanza Media; don Fernando Estalella, Director del Instituto «Monserrat», de Barcelona, y don Enrique Míguez Tapia, Director del Instituto Masculino de La Coruña. La segunda guardia estaba formada por don Vicente Francia, Director del Instituto Peñaflorida, de San Sebastián; don José Barceló Matutano, Catedrático del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid; don Fernando Cámara Niño, Catedrático del Instituto «Miguel Servet», de Zaragoza, con quienes se hallaban las representaciones de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, integrada por los camaradas Luis de Sosa, Catedrático de Universidad; Guillermo Ruiz Gijón, Jefe de la Sección Central de Enseñanza, y el comandante Ramón Marcos Daza, Profesor de Educación Física del Instituto «Ramiro de Maeztu». La última guardia estuvo a cargo de don Antonio Bermejo de la Rica, Catedrático del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid; don Gonzalo Valentí, Director del Instituto Femenino de Lugo, y don Antonio Valenciano Garro, Director del Instituto Femenino de Oviedo. Todos ellos, militantes del Partido y ex combatientes, vestían el uniforme de Falange.

Terminada la misa se rezó un responso, y los señores Ministro y Director general depositaron una gran corona de laurel sobre la tumba. Al final hizo el señor Ministro la invocación de José Antonio, respondida fervorosamente con el ¡Presente! por todos.

SOLEMNE SESION DE CLAUSURA

Tras un acto de íntima cordialidad, tuvo lugar la sesión de clausura de la Semana en el Salón de Actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ocupaban la presidencia del acto el Ministro de Educación Nacional, el Director general de Enseñanza Media, el Director general de Bellas Artes, el Secretario general del Consejo Superior

de Investigaciones Científicas y los componentes de la Mesa que dirigió las tareas de la Semana, acompañados por el R. P. Manuel Barbado, Director del Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En primer lugar, don Celso Arévalo, Director del Instituto «Cardenal Cisneros», hizo el resumen de la labor desarrollada por la Mutualidad de Catedráticos del Ministerio de Educación Nacional.

Los principales conceptos que destacó sintetizan la situación actual de la referida Mutualidad como sigue:

Ingresos: De Institutos, 2.112.491,65 pesetas. Mutualistas, pesetas 416.302,38. Donativos, 10.101,57 pesetas. Intereses, pesetas 45.868,60. Total: 2.584.764,20 pesetas.

Gastos: Socorros de fallecimiento, 260.000 pesetas. Protección escolar, 47.886,90 pesetas. Mobiliario y enseres de oficina, pesetas 10.688,63 pesetas. Nómina administrativos, 32.483,33 pesetas. Gastos de Administración, 12.849,79 pesetas. Gastos de adquisición y custodia de valores, 4.896,31 pesetas. Adquisición de valores, 2.036,062 pesetas. En cuentas corrientes, caja de oficina y por cobrar, 179.897,24 pesetas. Total: 2.584.764,20 pesetas.

A continuación, el Inspector don Eduardo Juliá leyó las conclusiones e informaciones de la Semana.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

El Ministro de Educación Nacional inició sus palabras aludiendo al interés e importancia de los trabajos desarrollados por la Semana con la vista puesta en los supremos intereses de España.

Hizo un rápido resumen de la tarea realizada por el Ministerio de Educación Nacional en el campo de la Enseñanza Media, como reflejo elocuente de la honda significación que para la obra del Caudillo y de su Gobierno tienen los problemas de la cultura española. Enumeró una larga lista de poblaciones en las cuales será pronto una realidad los nuevos Institutos de Enseñanza Media, entre los cuales figuran La Coruña, El Ferrol del Caudillo, Vigo, Gijón, Oviedo (F), Huesca, uno en Zaragoza, Teruel, Lérida, Girona; varios en Barcelona, Valencia, Murcia, Jaén, Sevilla (F), Alicante, Ceuta, Melilla, Badajoz, Valdepeñas; dos en Madrid,

Ouena y otros a los que cabe añadir muchos en los que se realizan importantes ampliaciones y mejoras, como en los de Córdoba, Logroño, Zamora, etc. Todo ello refleja una honda atención hacia los problemas de instalación material y de dotación suficiente de nuestros Centros de Enseñanza Media, complementaria de la ingente tarea espiritual que en orden a los propósitos de la revolución española le toca a la Enseñanza Media.

El problema del Profesorado ha sido cuidadosamente atendido en todos sus aspectos. Por no mencionar más detalles, las Ordenes recientes de creación del Profesorado adjunto y de provisión de Cátedras de idiomas demuestran los incentivos de la tarea ministerial en cuanto se refiere a rodear de un máximo de garantías profesionales y de un clima de dignidad y de estímulo al ejercicio de la docencia.

El Ministro resaltó que toda esta gran labor no es sino la piedra angular donde es preciso apoyar todo el edificio de la Segunda Enseñanza Española. El Profesorado ha de sentir el gran honor y la acuciante responsabilidad que supone tener en sus manos la educación de una selección de la juventud española en los años más delicados y más decisivos de su educación espiritual. La misión de la docencia ha de tener, como última meta, lograr esa inquebrantable unidad de pensamiento que el Caudillo ha proclamado y que el Movimiento quiere calar en todas las zonas de la sociedad española. Esta tarea es un primer paso, pleno de ambición histórica, para que España recobre en las mentes de sus selectos la confianza y el orgullo de ser protagonistas de un trance universal de nuestra Historia.

Todo este cometido entraña un gran número de deberes profesionales con los cuales es preciso enfrentarse con el alma templada por los grandes motivos espirituales que justificaron en todo momento los trabajos que persigue la grandeza de nuestra Patria. A todos ha sido impuesto un deber resaltado por la trascendencia de la hora presente y nadie puede desertar en la tarea. Nuestra voluntad y nuestra energía para mejorar cuanto, hasta ahora, se ha hecho es una obligación de la que debemos dar cuenta en la hora suprema de justificar nuestro tránsito por la tierra.

El señor Ibáñez Martín terminó con estas palabras: «En nuestras manos tenemos la mejor parte de la juventud. Apoyados en las normas permanentes y enteras de nuestro catolicismo y de nuestro amor a España, debemos meditar, en conciencia, sobre lo que supondría traicionar esta delicada responsabilidad. Para todo nuestro trabajo tenemos un ejemplo supremo: Franco. El Caudillo que nos ha devuelto la paz, que nos permite rehacer nuestra existencia nacional y nuestro patrimonio espiritual en una tremenda encrucijada de la historia del mundo: su ejemplo, su austeridad, su firmísima voluntad de devolvernos la confianza en la grandeza de nuestro destino, nos obliga a laborar con el mayor entusiasmo y con el más depurado esfuerzo en lograr la unidad de las conciencias de España. Esta es la lección más definitiva que podéis llevar a todos los ámbitos de la Patria erigiendo sobre vuestra tarea cotidiana la decisión de servir siempre por las rutas difíciles, pero gozosas del trabajo y del sacrificio.»

Y ahora gritad conmigo: ¡Arriba España! ¡Franco, Franco, Franco!

Los semanistas en pie, y con todo entusiasmo, contestaron clamorosamente a los gritos pronunciados por el Ministro tributándole una gran ovación. A la salida del acto se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo de los semanistas.

VALIOSAS COLABORACIONES

El éxito de la Semana ha sido indiscutible. A ello ha contribuido la colaboración que desde el primer momento han prestado quienes se compenetraron de la importancia que revestía la finalidad perseguida y los medios que se ponían en práctica para lograrla.

La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles tomó medidas eficaces para que los Directores y Catedráticos pudieran realizar los viajes con la mayor facilidad y en las fechas convenientes.

La Prensa, tanto de Madrid como de Provincias, dedicó espacio preferente a la información diaria de las deliberaciones y actos de la Semana, reconociendo la trascendencia de la misma en comentarios publicados a la terminación de las sesiones como síntesis.

y significación de los trabajos realizados. Así aparecieron en «A B C», por ejemplo, el artículo «Perseverante labor docente»; en «Pueblo», «La Semana de Enseñanza Media Oficial», y en «Arriba», «La Suprema Ambición», y en «Información Universitaria», una larga crónica y un comentario.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas puso a disposición de la Semana el Salón de Actos, donde se celebraron varias sesiones y la solemne de Clausura. Y ya se ha hecho mención de la colaboración prestada por la Dirección General de Bellas Artes, tanto en la visita al Museo del Prado como en la organización del extraordinario concierto para orquesta y piano, con la intervención de la Orquesta Nacional y don Leopoldo Querol.

El estudio de las conclusiones por los organismos pertinentes, servirá para definir y sistematizar los resultados positivos de esta iniciativa del Excmo. Sr. Ministro, don José Ibáñez Martín, tan brillantemente secundada por el Ilmo. Sr. Director general, don Luis Ortiz Muñoz.

EDUARDO JULIÁ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA SEMANA

REPORTAJES

RECAPITULACION SOBRE LA TAREA INVESTIGADORA DE ESPAÑA

*Con seis grandes Patronatos, divididos en
Institutos, el Consejo investiga el mundo
de la Física, de la Materia y de la Vida.*

*Sólo la biblioteca «San José de Calasanz»,
cuenta con 60.000 volúmenes.*

*Se editan por los diversos Institutos 37
revistas y van a aparecer otras cuatro.*

EL día 28 de octubre de 1940, el Caudillo proclamó solemnemente la inauguración oficial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro rector de la cultura española que, sin mediatizar instrucciones que ya tenían vida propia, ni impedir la libre investigación científica, sirviera para coordinar y estimular extraordinariamente las actividades culturales, a más de crear ramas de la investigación todavía no cultivadas en España y exigir ineludiblemente que la Ciencia se ponga al servicio de la Patria para su mayor grandeza, cual es el fin de toda actividad nacional.

Así, nuestros científicos, apiñados en Falanges y con un conjunto de medios materiales que, tal vez, procediendo de forma individual, les faltaran, forjarán una ciencia de espíritu netamente español en perfecta armonía con la fe, base de nuestra unidad política y fruto sazonado de nuestra cultura, que hará sonar prestigiosamente en el orbe entero, como en los mejores siglos, el nombre de España.

En sólo dos años que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas lleva funcionando, se han conseguido ya resultados óptimos para la cultura española. Se han ampliado extraordinariamente los Centros y Organismos que ya existían, y se han creado otros muchos, como veremos después. Los Centros que ya existían han recibido una gran ayuda material; pero especialmente la gran labor ha sido de coordinación, puesto que antes, por su constitución fragmentaria, semejaban verdaderos islotes de la cultura, sin conexión posible.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas divide sus actividades en tres grandes ramas, que corresponden, según palabras del Ministro de Educación Nacional, realizador y artífice, bajo la égida del Caudillo, de esta soberbia obra, a las tres líneas fundamentales del mundo que nos rodea: la materia, la vida y el espíritu; esto es, lo físico, lo biológico y lo espiritual. Cada una de estas grandes ramas comprende dos Patronatos, y cada uno de éstos, múltiples Institutos, subdivididos a su vez en Secciones.

En lo que hace referencia al mundo del espíritu, los dos Patronatos del Consejo son el «Raimundo Lulio» y el «Menéndez Pelayo»; el primero, con su Instituto «Francisco Suárez», de Teología, se ocupa de las investigaciones escriturísticas y teológicas, y prepara modernas ediciones de textos de Padres españoles. Bien conocidas son sus Semanas biológica y teológica, en que se alumbran cuestiones de crítica y de metodología, y que, en la hora presente, se dedica a preparar una gran edición de las obras de Suárez, y que muy pronto publicará una obra de Teología, tan moderna como completa. También pertenece al Patronato el Instituto «Luis Vives», dedicado a los estudios de Filosofía y Psicología, y que cuenta ya con una publicación periódica, la *Revista de Filosofía*, que es, posiblemente, la primera dedicada en España a esta disciplina. Con el nombre de un gran pedagogo, San José de Calasanz, funciona también en esta Sección otro Instituto especializado en las cuestiones de Enseñanza. Y los Institutos «Francisco Vitoria», el gran Maestro de la Filosofía del Derecho, y «Sancho de Moncada», el economista del siglo xvii, dedicado el primero al estudio del Derecho (en estos momentos prepara la edición de obras inéditas importantes para la ciencia jurí-

dica española y la de un «Corpus Diplomaticum Hispaniae») y el segundo dedicado a los estudios económicos y muy recientemente aumentado con una nueva Sección de Sociología, cierran el grupo de Institutos dependientes del Patronato «Raimundo Lulio».

El Patronato «Menéndez Pelayo» desenvuelve su labor, que tiene grandes puntos de contacto con el Patronato anterior, mediante otros siete Institutos:

El Instituto «Antonio de Nebrija», el primer gramático español, está consagrado a la Filología clásica y a la española. Bien conocidas son sus revistas *Emérita* y *Revista de Filología Española*. Se está preparando un gran *Diccionario Etimológico Español* y ediciones y estudios sobre los tipos especiales de habla de algunas regiones españolas. También publica los magistrales *Cuadernos de Literatura Española Contemporánea*, e investigadores nacionales y extranjeros trabajan de consuno en investigaciones sobre la gran obra de San Isidoro.

El Instituto «Arias Montano» se dedica al estudio de las lenguas semíticas en sus direcciones árabes y hebraicas. La Escuela de Estudios Arabes está realizando una gran labor y posee una revista, *Al-Andalus*; la Escuela de Estudios Hebraicos cuenta también con una magnífica revista, *Sefarad*, que ha merecido los más grandes elogios españoles y extranjeros. Obra también espléndida es el *Diccionario completo hebreo-español* o el *Estudio sobre la poesía sagrada hebraico-española*.

El gran historiador Jerónimo de Zurita da su nombre al Instituto que, dentro del Patronato «Menéndez Pelayo», se ocupa de las cuestiones históricas. Cuenta también con una gran revista, *Hispania*, y sus aportaciones para el esclarecimiento de la Historia Patria, colecciones diplomáticas, documentos e instrucciones, procesos inquisitoriales, etc., son verdaderamente notables.

Diego Velázquez, tal vez nuestro más grande pintor, es el nombre del Instituto de Artes y Arteología; posee dos revistas, *El Archivo Español de Arte* y *El Archivo Español de Arteología*. Ya han comenzado a aparecer el *Mapa arqueológico de España* y el *Corpus Vasorum*, del que ya hay estudios sobre Soria y las excavaciones

de Azaila. Otro exponente magnífico de la labor del Instituto «Diego Velázquez», es la colección de monumentos de música española.

El Instituto «Juan Sebastián Elcano», llamado así en honor al piloto que por primera vez dió la vuelta al mundo con el pabellón español, se dedica a las investigaciones de Geografía. Esta entidad ha organizado Semanas Geográficas en diversos puntos de España, publica su revista, *Estudios geográficos*, y ha representado a España en la reunión de sus colegas alemanes en Wurzburg.

Por último, el Instituto de Bibliografía, «Nicolás Antonio», ya preparado para editar una nueva colección de libros raros y curiosos, y el «Bernardino de Sahagún», de Antropología y Etnografía, completan el campo de investigación del Patronato «Menéndez Pelayo».

De las investigaciones de la materia se ocupan el Patronato «Alfonso el Sabio», comprensivo actualmente de tres Institutos, y el «Juan de la Cierva», con seis. Los del primero son el Instituto «Jorge Juan», en honor del gran marino y astrónomo llamado así; tiene dos revistas destinadas a las Matemáticas y un Laboratorio de Matemáticas en Barcelona. El Instituto «Alonso de Santa Cruz», que se dedica a las Ciencias Físicas y Químicas, haciendo honor al nombre glorioso que ostenta, que es el de un sabio español que trazó el primero la Carta de las variaciones magnéticas. Goza de gran prestigio en el extranjero y su dotación material científica es excelente. El último de los Institutos de este Patronato lleva el nombre de un gran minerólogo, el de Alonso Barba. Estúdiense en él especialmente las Ciencias químicas puras y sus aplicaciones, que tanto beneficio reportan a múltiples aspectos de la actividad española.

El Patronato «Juan de la Cierva», que lleva el nombre del inventor del auto-giro, estudia fundamentalmente en sus numerosos Institutos, Secciones y Observatorios, los problemas de la aplicación de la técnica, y trabaja, además, en estrecha conexión con Ministerios y Sindicatos, que le proporcionan temas adecuados o le plantean cuestiones que exigen una pronta solución. Otra actividad importantísima del Patronato es la que tiende a liberar a España de la servidumbre extranjera en la producción de aparatos necesarios tanto para la Enseñanza como para la industria. Tam-

bién funciona una Comisión especial para el estudio de toda clase de proyectos o inventos.

Integran el Patronato el Instituto de Geofísica, que estudia con detenimiento la riqueza subterránea de España, y, como se comprende, tiene una trascendental importancia para la industria minera; cuenta también con una revista, y de su actividad se pueden esperar los mejores resultados. El Instituto «Torres Quevedo» trabaja con tanta intensidad como método en la producción del material técnico indispensable para nuestra Nación, tanto desde el punto de vista pedagógico como del práctico. Actualmente se está construyendo un magnífico edificio en la calle de Serrano para este Instituto, en el cual habrá desde Salas de experimentación y comprobación hasta los talleres de construcción y producción.

Los Institutos del Combustible, de Química aplicada y de la Construcción, consagran sus estudios e investigaciones a la actividad que con sus títulos respectivos indican. Y, por último, el Instituto de Edafología, de creación recientísima, puesto que es una derivación de la Sección llamada de «Química del suelo», se dedica al estudio del suelo y de la vida vegetal. A pesar de su juventud ha desarrollado ya una gran actividad, siendo muy notable la investigación realizada en el verano en los valles pirenaicos.

Quedaba, pues, una tercera rama fundamental del mundo que nos rodea: la de los estudios biológicos. Y a ella consagraron sus actividades otras dos grandes entidades del tipo de las anteriores: el Patronato «Ramón y Cajal», con tres Institutos, y el Patronato «Alonso de Herrera», con su «Misión Biológica de Galicia». El primero desarrolla sus actividades con su Instituto «José de Acosta», llamado así en honor al jesuita que dió carácter científico a la Geografía física y a las Ciencias Naturales de las tierras de América, está dedicado a esta última clase de estudios, consta del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Jardín Botánico de Madrid, Instituto de Parasitología de Granada y Sección de Petrografía de Barcelona, y tiene tan gran importancia, que muchas de sus Secciones son ya hoy, en virtud de recientísimos Decretos, Institutos. Tal ha sucedido con el de Entomología, Parasitología y Farmacognosia; este último, dedicado a la investigación de las plantas medicinales

que se producen en nuestra Patria, que tienen fama mundial, como, por ejemplo, la digital.

El Patronato «Alonso de Herrera», con el nombre del autor de la *Agricultura general*, escrita y editada en Alcalá de Henares por orden de Cisneros en nuestra mejor época imperial, se dedica a los estudios de Economía agraria forestal y de Técnica animal. Su labor en la «Misión Biológica de Galicia», que está ya trabajando en el mejoramiento ganadero y agrícola de la provincia gallega, es verdaderamente excelente, y pronto el Consejo creará nuevas Instituciones de ese tipo en otras provincias españolas.

A esta estructura general hay que añadir la inmensa labor de la Junta Bibliográfica y de Intercambio Científico, las 41 revistas que el Consejo tiene, 37 ya en marcha y cuatro que van a aparecer de un momento a otro, y la Sección de Bibliotecas, generalmente una por Sección o Centro estudiados, y la gran Biblioteca Central del Consejo, que posee unos 40.000 volúmenes. También es muy notable la Biblioteca del Instituto «San José de Calasanz», de Pedagogía, con una Biblioteca que rebasa los 70.000 volúmenes, la mayor parte de los cuales se prestan al que lo desea y cumple determinados requisitos.

Se han dado, además, en los locales del Consejo de Investigaciones Científicas, gran cantidad de conferencias por especialistas en la materia de que se tratara, tanto nacionales como extranjeros.

En los últimos tiempos, el Consejo Superior, especialmente en lo que hace referencia al Patronato «Ramón y Cajal», ha experimentado una gran ampliación, como ya resaltamos al hablar de él. La última fundación ha sido la del Instituto Nacional de Ciencias Médicas, integrado por Centros investigadores creados por el Consejo Superior o establecidos de acuerdo con las Instituciones médicas.

También ha surgido últimamente el Nuevo Instituto Histórico de la Marina, en conexión con el Ministerio del Ramo.

Este es el esquema de la organización y la labor de ese que se ha llamado «Gran Hogar de la Cultura Española», y supone el mayor esfuerzo realizado posiblemente hasta ahora en España por la elevación de la cultura española en todos los ramos del saber. Basta para ello pensar que todas las actividades del Patronato «Raimundo

Lulio» son poco menos que nuevas en España, y que hoy ya se edita en él la *Revista Española de Teología*, magnífica en todos sus aspectos. Tampoco existían noticias de los Institutos de Historia Hispano-Americana y de Geografía, y los estudios árabes, de gloriosa tradición, y los hebraicos, languidecían hasta casi morir. Las investigaciones astronómicas son también nuevas, al igual que casi todas las entidades del Patronato «Juan de la Cierva». La Junta Bibliográfica aparece en el mismo instante que el Consejo.

Y ya con toda esta amplia base, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a pesar de su juventud —acaba de cumplir su segundo año—, ensancha sus actividades y, bajo el signo del Caudillo, al amparo de la nueva Ley fundacional, que otorga elasticidad económica y crea las Delegaciones, comienza a extender su actividad por toda España, como corresponde a un Organismo que ha de coordinar toda la cultura nacional: la cultura española.

Enero, 1943.

FLORENCIO ALVAREZ PERATONER

SE CREAN CIENTO NUEVE ESCUELAS EN LOS SUBURBIOS DE MADRID

LA capital de España se halla ceñida por un dogal de dolores y de espinas sangrantes. En tiempos apacibles, la ciudad no sabe que en sus mismas puertas, sintiendo la tentación irresistible de todas sus deslumbradoras opulencias, de todos sus fáciles goces, viven miles de seres, aguzando minuto a minuto la armas de su odio, surgido en la escasez y nutrido con la visión de goces inasequibles. Cuando llegan momentos de perturbación, cuando surgen períodos de revuelta, de motín y escándalo, entonces brotan de forma incomprendible para muchas gentes, seres de catadura horrible, que son los repugnantes ejecutores de las más atroces venganzas.

El problema no es de hoy, ni aun solamente afecta a Madrid. Es triste herencia de regímenes anteriores. El cinturón que ciñe con sus angustias a las grandes urbes, es la consecuencia obligada de la política liberal.

La política liberal abandonó los aspectos económicos de la producción agrícola en sus más trascendentales influjos sociales, quedando el labriego sometido a las inestabilidades de un proceso que nunca guardaba para ellos la protección destacada que la industria conseguía. De otra parte, la etapa de industrialización agrícola es por fuerza, lenta y costosa en las tierras de España. La ciudad, en cambio, brilla siempre a los ojos de seres que sienten la miseria como nota próxima de su vida, y la tentación acaba triunfando. En la ciudad el trabajo aparece menos pesado que en el campo, y, sobre todo, menos expuesto a inclemencias y fluctuaciones del tiempo, ofreciendo facilidades que en el agro no existen. La jornada de trabajo es más breve y queda luego el margen, siempre sugestivo, de diversiones, espectáculos y facilidades que la ciudad ofrece.

Fenómeno ciertamente no exclusivo de clases modestas que sienten el agobio de sus rudos trabajos cotidianos, sino también de las liberales y de las elevadas. La ciudad alucina y sugestiva

a todos. Por su número mayor, han constituido problema más agudo el de los labradores que dejaron el campo para sumirse en la masa gris de la ciudad.

Pronto esta masa notó, angustiosamente, que la vida en la ciudad exigía condiciones mínimas para el trabajo, que ellos no poseían, que el peón abunda mientras faltan los especialistas en los ramos de la construcción y de la metalurgia, por ejemplo. Demasiado tarde el labriego se dió cuenta de su fracaso, pero no volvió al campo. Siguió, ya no en la ciudad soñada, sino en sus alrededores, lo suficiente lejos para no gustar sus placeres, lo suficiente cerca para sentir sus tentaciones.

Una masa desvinculada de la tierra, fué ciñendo los alrededores de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones españolas. Los gobiernos liberales ignoraron el problema que esto suponía y los políticos socialistas explotaron con habilidad la situación de masas humanas viviendo en las puertas de la ciudad, sin que nadie—excepto la Iglesia—se apercibiese de sus grandes necesidades materiales y morales.

Medio siglo, por lo menos, de conducta social incomprensiblemente suicida, ha transformado lo que en su principio fué sencillo problema, en aterrador conflicto, por la complejidad de las cuestiones que abarca.

La España del Caudillo desea poner remedio a esta situación y empieza por acometer la resolución de cristianizar el suburbio madrileño, que es el que presenta las más agudas dificultades por su volumen y perímetro.

Por Orden de 4 de agosto del pasado año el Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, constituyó un Patronato de Suburbios. En él están representados todos los elementos que por su profesión y anhelos patriótico-religiosos, pueden contribuir a solucionar tan magna cuestión. En primer lugar la Autoridad religiosa. El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo y Garay ha sentido en su aguda sensibilidad y en su clara visión apostólica desde el principio de su pontificado la gravedad del mal; luego el Ayuntamiento, Auxilio Social, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., Médicos, Arquitectos, Inspectores de

Primera Enseñanza, Profesores de Normal, Maestros, Ingenieros, cuantos, en una palabra, pueden aportar sus conocimientos y esfuerzos.

Y se ha empezado en seguida la obra. Comisiones del Patronato han visitado con detenimiento todo el suburbio madrileño, haciendo de la parroquia, centro de sus actividades y eje de sus intervenciones.

Es aleccionadora la lección que se desprende de la visita a estos suburbios. El conocimiento de ignoradas barriadas imponen en su tremendo realismo, pero mueve, sin embargo, a proseguir los trabajos sin descanso.

La más atroz anarquía ha presidido la construcción de viviendas de una planta, casi todas; carecen de alcantarillado en zonas extensas, porque las agrupaciones se extienden a distancias enormes y se comprueban multitud de problemas, que en el orden religioso aumentan.

El Obispado ha empezado la construcción de iglesias sencillas, pero completas en sus instalaciones. Hemos visto edificios en construcción muy adelantada y el más certero acierto ha presidido su trazado. Junto al edificio de la iglesia, está la casa del párroco y sacerdotes, la escuela de niños y la de niñas, el centro para catequesis, el dispensario sanitario y los centros de Acción Católica.

La iniciativa privada católica ha creado instituciones y centros de enseñanza que han realizado una benemérita labor.

Mas el Ministerio de Educación Nacional acaba de imprimir un formidable impulso a la obra de evangelización de los suburbios madrileños, creando por Orden de 22 diciembre—«Boletín Oficial» de 2 de enero de 1943—ciento nueve Escuelas de Primera Enseñanza, que llevarán a las inteligencias infantiles, con los conocimientos indispensables, la plena formación religiosa y patriótica que España exige para su infancia.

Así responde el Caudillo, personalmente interesado en tan hermosa empresa, para resolver problemas que la insensibilidad y apatía de generaciones de gobernantes crearon. Son almas que ofrecer a Dios, y reintegrar a España, los dos grandes amores de su existencia, y el Estado realizará cuantos sacrificios sean necesarios.

MAS DE MIL QUINIENAS BIBLIOTECAS POPULARES HAN SIDO REPARTIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

*Merced a la labor difusora del Libro, el
Patronato de Cultura Popular ha llevado
las directrices ideológicas de la España
Nueva a los más apartados rincones*

EL Patronato de Cultura Popular, dependiente del Ministerio de Educación, ha resumido en una Memoria los esfuerzos desplegados en orden a la sección de Bibliotecas. Más de 1.500 Bibliotecas han sido entregadas a las Escuelas primarias, públicas y privadas desde octubre de 1940, en que se reorganizó el Patronato, hasta mediados del año en curso. Las directrices ideológicas del glorioso Movimiento han llegado, mediante esta labor difusora del libro, a los rincones más apartados de España, para despertar en los niños todos el sentimiento religioso y patriótico, al que querían aherrojar los que se titulaban defensores de la cultura.

Penosa y esforzada ha sido la labor. Encontróse el Patronato con la triste herencia marxista. Sembrada a voleo por toda España la mala semilla, germinaban en las Bibliotecas, entregadas a los enemigos de la Patria durante los años de oprobio, los libros nefastos, antipatrióticos y sectarios. Imponíase primero la labor de expurgamiento. El Patronato envió a todas las escuelas relación de los libros «no aptos», que fueron devueltos a Madrid. Luego, la labor seleccionadora. Más tarde, su adquisición, en lucha con la parvedad de medios económicos, y, por último, el envío de nuevas Bibliotecas a las escuelas desprovistas hasta entonces de ellas, o la sustitución de los libros separados por funestos.

Principios de selección

Tuvo en cuenta el Patronato, para la selección de libros, estos dos principios orientadores: fin sobrenatural y fin histórico del hombre, cuyo conocimiento ha de forjarse en la Escuela primaria. No deben seleccionarse las lecturas escolares sin tener presentes estos fines. La Biblioteca escolar debe atender primero a los fines sobrenatural, familiar, histórico y profesional del hombre, y, después, podrán agregarse otros libros que ilustren al pequeño sobre la cultura de la Humanidad.

Pero el Patronato no ha de perder de vista que el niño ha de ser, ante todo, católico y español, y la catolización y españolización de la escuela se logrará acercando el niño a España, llevando a la escuela lo que España es y ha sido en los momentos más gloriosos de su historia: el adalid del catolicismo.

Obedeciendo a este criterio, por primera vez desde la constitución de las Bibliotecas populares, el Ministerio de Educación envía a las Escuelas primarias un lote de libros religiosos. Junto con el catecismo, el niño y el maestro reciben el Evangelio, Liturgia, Historia de la Iglesia, Devocionario Popular, la Santa Misa y las Encíclicas sobre Educación y Familia.

La orientación política viene señalada por las obras representativas del Glorioso Alzamiento: discursos del Caudillo y de José Antonio, Doctrina e Historia del Movimiento, Historia de la Falange, ¿Qué es el Nacional sindicalismo?, La Verdad del Tradicionalismo, Dogmas nacionales de Vázquez de Mella... Predicciones... Donoso Cortés... Aparisi Guijarro... Las figuras de Maeztu y Calvo Sotelo. «Laureados», que recoge los momentos silenciosos que han merecido recompensa en la historia del valor y del heroísmo durante la Cruzada de liberación.

Obras escritas con el más acendrado espíritu de catolicidad y españolismo integran la interesante Sección de Historia. «Glorias Imperiales», «España es así», entre otras. Enriquecen la colección los recientes estudios sobre Marruecos, Ifni y Guinea, y varias obras sobre el valor geográfico e histórico de Gibraltar. Las cartas de los descubridores y colonizadores y los escritos de los

Misioneros exaltan, ante la inteligencia del escolar, las hazañas más portentosas que vieron los siglos.

Héroes y santos, descubridores y mártires, mujeres abnegadas y excelsas, cuyas vidas excitan la imaginación de los pequeños con grandes proezas, que despierten en ellos deseos de emulación y ejemplo. La sección de Biografías es completa y acabada.

Avaloran la orientación de las Bibliotecas Escolares otros nuevos aspectos. Estúdiase el mar en varias obras científicas, al alcance de los niños, y libros de viajes y descubrimientos. Pondérase el hogar en las obras del Cardenal Gomá: «La familia, según el derecho natural cristiano»; «La Salud del Niño», del doctor Enrique Súnier; «Puericultura», del doctor Ramos... Exáltase la Música española como elemento importante en la educación de la infancia, y hace presencia en la Biblioteca en forma de historia, de canciones y de biografías. No se relega el estudio de la Aviación como factor de la orientación profesional, y en los estantes figuran obras de García Morato: «La guerra en el aire»; «Vuelos sin motor»; «De Palos al Plata»... Por último, una sección de Pasatiempos, que lleva a la escuela los juegos sedentarios, contrapeso del ejercicio físico de la gimnasia y el deporte.

Bibliotecas para maestros

Por primera vez también, el Patronato, secundando la feliz iniciativa del Ministro de Educación, ofrece a los maestros Bibliotecas. En ellas encontrarán los maestros los libros necesarios para los círculos de orientación pedagógica. Tal es su finalidad. Cinco Secciones integran la primera colección. La religiosa imprime a las Bibliotecas su carácter de universalidad y su orientación filosófica. La Sección de Nacionalsindicalismo fija el credo político, esencia del actual Estado español. La Sección histórica y geográfica tiende a fijar el hacer escolar en nuestro suelo y continuar la vida histórica del pueblo español. La Sección literaria señala el camino seguido por nuestros escritores en sus múltiples manifestaciones. Y, finalmente, con la Sección del Pensamiento

Español propónese al maestro que se interese por su escuela con la lectura y meditación reposada de obras de carácter pedagógico y psicológico. La personalidad del Inspector resplandecerá en la selección de las lecturas que ofrezca a sus compañeros maestros y en las tareas que, de acuerdo con ellas, les proponga. Por su parte, la habilidad del maestro plasmará en una escuela cada vez más española, y, por ello, más misionera.

Los libros que figuran en la primera colección pertenecen a tres momentos históricos: la Edad Media, el Imperio y la época actual. No ha sido olvido la exclusión de los demás momentos históricos. El Patronato desea que la españolización de nuestro pensamiento pedagógico empiece en esos momentos, y ha buscado los antecedentes precisos para que nuestra época sea continuación de épocas de esfuerzo y de grandeza.

1.546 Bibliotecas

La Memoria del Patronato detalla por provincias el total de Bibliotecas entregadas. Suman éstas 1.546, y en dicha cifra están incluidas las enviadas al Protectorado español y francés en Marruecos, y a las ciudades de Francia y Portugal, donde España mantiene abiertas unas escuelas primarias, a las que acuden niños españoles. Entre las donadas a las provincias figuran, en primer lugar, Madrid, con 114, y después Soria, con 101; Valencia, 75, y Lérida, con 60. En la distribución se ha hecho atendido, en primer lugar, el número de lectores, y, después, las demandas. Pero, por desgracia, aún no se ha podido responder a todas ellas. Sin embargo, grande ha sido el esfuerzo realizado, y notorio el empuje dinámico del Patronato, que quiere llevar a los rincones más apartados de España las directrices ideológicas del Glorioso Alzamiento.

A. O. M.

CRONICAS

LA ALTA CIENCIA ESPAÑOLA

ANTE la majestad señera del Caudillo de las Españas, enmarcada en la suntuosidad del paraninfo de la Real Academia de la Lengua, con asistencia de Jerarquías eclesiásticas, castrenses y civiles, el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha rendido, como Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuenta de la dinámica tarea desarrollada en el pasado curso por el organismo rector de nuestra alta cultura.

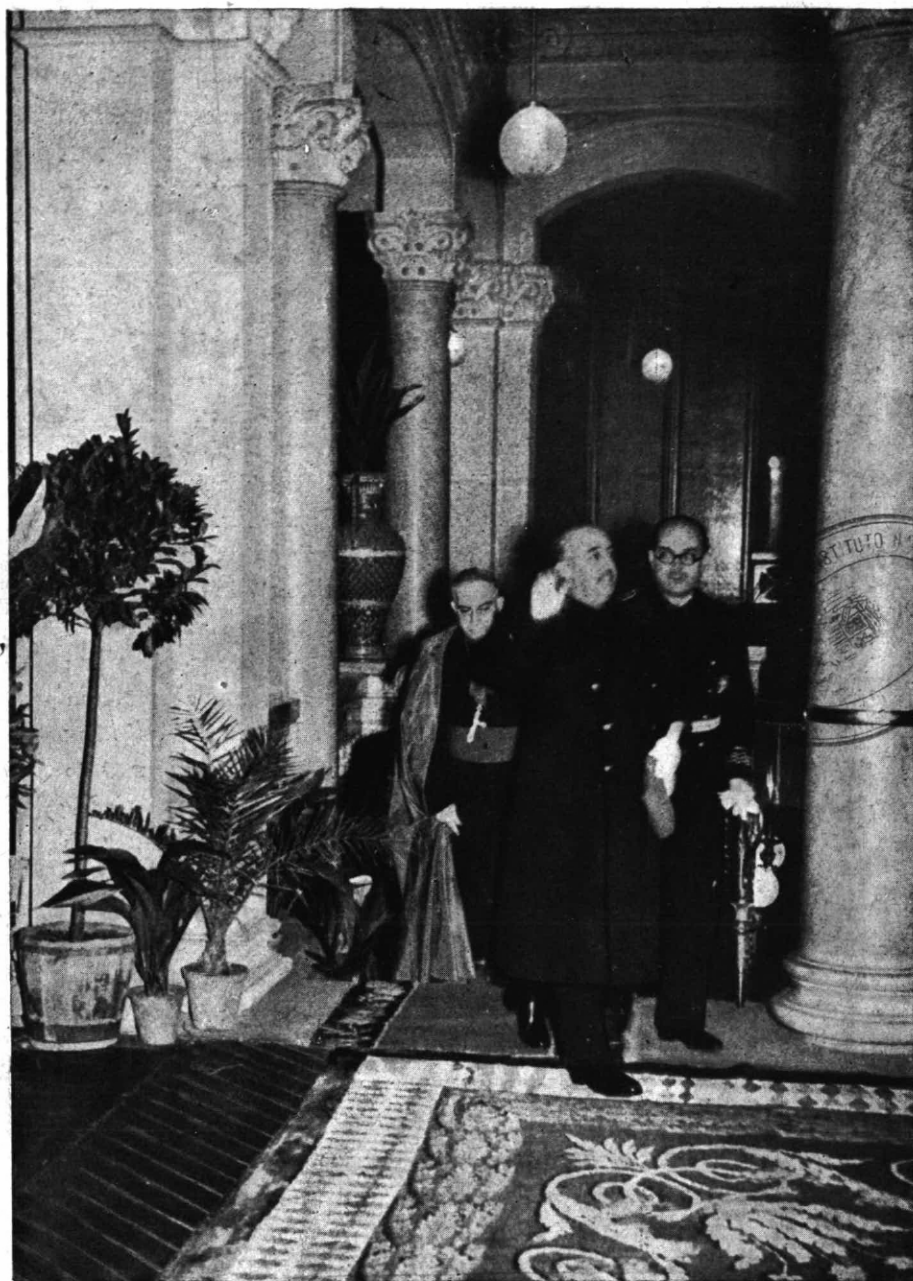
No quiso el Caudillo, propulsor máximo de nuestro resurgir científico, estar ausente de las deliberaciones del Consejo, y con su asistencia realzó la sesión de clausura para alentar las tareas de nuestros investigadores y premiar el esfuerzo de quienes, por sus trabajos, se habían hecho acreedores a las distinciones acordadas por el Consejo. Ministros, Prelados, Generales y Jefes, Directores generales, académicos, catedráticos, hombres de ciencia y de estudio, acudieron, en la tarde del día 16 del pasado diciembre, al aristocrático Palacio de la Academia.

Don Miguel Asín Palacios recreó la cultura de los asistentes con la lectura de su documentado trabajo «Un botánico andaluz desconocido», que recoge la profunda investigación exhumada del Archivo de la Real Academia de la Historia en el *Diccionario Médico-vegetal*, ordenado alfabéticamente y atribuido por el copista al famoso médico cristiano de Bagdad Abul-Hasan-al-Mujtar-ben-Abdun. Supo el insigne arabista resaltar la importancia botánica, folklórica y básica del manuscrito, y se detuvo especialmente en los aspectos lingüísticos y en las consideraciones semánticas a que da lugar su estudio.

Centró el Ministro en su discurso la labor del Consejo en el segundo año de su existencia, que resumió en dos certeras frases:

«La continuidad de lo comenzado y la ampliación de zonas de trabajo.» Continuidad de trabajo, que no es sólo proyectar, sino realizar con extensión y profundidad. Porque la actividad del Consejo abarcó todos los Patronatos. El de «Raimundo Lullio», donde la celebración de las Semanas Bíblica y Teológica marcó una etapa brillante; donde surgió la *Revista de Filosofía* y renació, a la luz pública, el *Anuario de Historia del Derecho Español*. Nuevas colecciones de textos prepara el «Antonio de Nebrija», dependiente del Patronato «Menéndez Pelayo», y el «Arias Montano» se dispone a crear una nueva Sección de Historia y Geografía del Islam, y la Escuela de Estudios Hebraicos termina la pesada redacción de un completo *Diccionario Hebreo-español*. Nuevo curso de Estudios geográficos en Granada, mientras el Instituto «Fernández de Oviedo» organiza la Sección Hispano-Americana de Sevilla. Y en el Patronato «Ramón y Cajal» se instala la nueva Sala de Geografía física y la nueva Sección de Histología comparada en el Instituto «José de Acosta»; y llega a construir, por vez primera, la Fisiología cerebral humana. De América traen nuevas especies para aclimatar en España el Patronato «Alonso de Herrera», y prosigue su actividad, siempre intensa, el Patronato «Alfonso el Sabio», que incorpora a sus trabajos la labor magistral de diversos especialistas extranjeros. E idéntico batallar se observa en el Patronato «Juan de la Cierva», cuyos diversos Institutos rivalizan, con entusiasmo e intensidad, sus tareas.

Señaló después el Ministro, con alborozo, la creación de nuevos Institutos, que han hecho fructificar con espléndida lozanía el árbol, siempre joven, de la ciencia hispana: Institutos de Parasitología; de Edafología, Ecología y Fisiología vegetal; de Farmacognosia; de Ciencias Médicas; Instituto Histórico de Marina e Instituto de Bibliografía. Pero hay aún más. Dentro de la vida única, el Consejo tuvo el pasado año una ramificación extensiva, brotes multiplicados, que alcanzaron todo el ámbito del país. Delegaciones en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Canarias... Y todo ello unido a un creciente afán de superación en el orden de adecentamiento y exorno de sus locales, o en la construcción de nuevos edificios, en la multiplicidad de sus servicios para conseguir de ellos la mayor eficacia.





Balance tan copioso merecía un final espléndido. Y a fe cierta que lo tuvo brillante al recibir el Caudillo, de manos de los Directores de los diversos Institutos, las publicaciones del año. En ellas cristalizaban las horas de trabajo, los minutos de esfuerzos, el compendio de las investigaciones de nuestros sabios. Volumen de trabajo científico superior al del año anterior, porque nuestros hombres de ciencia se superan cada año en el estudio y en el esfuerzo.

No resulta baldío el mecenazgo del Caudillo. Bajo la recta dirección del Ministerio, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha de proseguir su labor fecunda y prolífica. Nuevos Institutos habrán de surgir para la investigación; nuevas publicaciones para la meditación y el estudio. Otra etapa más —cada paso es una meta, sin dejar de ser un paso— para la audacia, el entusiasmo y el ansia de saber de nuestros investigadores y eruditos.

EN FAVOR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

REGISTREMOS el hecho con satisfacción. El Consejo de Ministros acordó, en su reunión de primeros de diciembre, destinar 225 millones de pesetas para la terminación de la Ciudad Universitaria de Madrid. Por primera vez, un Gobierno atiende en nuestra Patria, con suma prodigalidad, a una obra cultural, siquiera sea de la monta de la Ciudad Universitaria. Pero no es sólo el hecho de la concesión de dicha suma, que define ya la política cultural de un Gobierno, lo que nos mueve a expresar nuestro júbilo. Con el crédito se financia, además, por completo la terminación del gran empeño, que el nuevo Estado quiere a todo trance convertir en feliz realidad. Madrid contará en breve con el recinto cultural más importante de España y uno de los mejores del mundo. Con la suma otorgada, el Ministerio podrá hacer frente a las obligaciones económicas contraídas en el mercado de valores y atender a la construcción de los edificios no comenzados aún. Sin agobios ni estrecheces, la Junta podrá llevar a cabo su programa de obras acordadas en un principio, tanto que queda suprimido, desde ahora, por innecesario, el sorteo de la lotería que anualmente se celebraba a beneficio de la Ciudad Universitaria y que constituía la principal fuente de ingresos.

Coincide la magnificencia del Gobierno con una intensa etapa de actividad de la Junta. Tiene ésta ya resuelto el arduo problema de las comunicaciones, que han de enlazar con la capital el núcleo universitario de la Moncloa. Desechada la idea primitiva de unir, por medio de un ramal, la Ciudad Universitaria con la línea del «Metro» de Sol-Argüelles, para cuya construcción se ofreció a la Compañía concesionaria toda clase de facilidades, incluso el tendido de la línea a flor de tierra, la Junta ha acordado el tendido de dos líneas de tranvía: una, la que ya existía antes de la guerra, y otra nueva, de más alcance. Cuenta, además, la Junta con los autobuses, cedidos generosamente por la Sociedad Madrileña de Tranvías, y posee, además, varios autobuses propios, que se destinarán al servicio del Profesorado.

Empeño de la Junta, ya encauzado felizmente, es el ornato artístico de aquellos parajes, emplazados en el parque más bello de la capital. Una Comisión artística, que preside el Director general de Enseñanza Universitaria, acomete el problema. Prosigue con ritmo acelerado la repoblación forestal de aquella zona, que llegará a contar con más de 300.000 árboles de las más variadas especies. La Comisión estudia, asimismo, los monumentos y grupos escultóricos que han de erigirse. Figurarán entre ellos, uno monumental a los Caídos; otro, al gran Cardenal Ximénez de Cisneros; otro, a quien supo forjar e iniciar la genial concepción, y otro, a quien puso decidido empeño en su reconstrucción rápida y total.

A primeros del año próximo se iniciará la reconstrucción del Hospital Clínico, cátedra de heroísmo de nuestra mejor juventud, y comenzarán las obras de las Facultades de Medicina y de Derecho; Paraninfo, Rectorado, dos Colegios Mayores y varios grupos de casas para viviendas del Profesorado, que son las principales obras pendientes aún de ejecución. Próximas a terminarse se encuentran en la actualidad la Residencia «Ximénez de Cisneros» (primer Colegio Mayor universitario de Madrid); la Facultad de Ciencias, Sección de Química, y la Facultad de Farmacia. Tres años aún de obras en el recinto universitario. Pero, sin embargo, ya en 1943, podrán trasladarse al nuevo emplazamiento algunos servicios de la Universidad.

Por el tenaz empeño del Caudillo, Madrid contará muy en breve con su Ciudad Universitaria. Allí, donde la juventud española dió un día al mundo la más sublime lección de heroísmo y de valor, ha surgido el recinto cultural más importante de España. En él no puede faltar el recuerdo de lo que fué y la glorificación de los que legaron a la Historia aquellas jornadas. Por expreso deseo del Generalísimo, la Junta ha construído una monumental maqueta, que traza sobre el cartón y la madera la situación de aquel fortín inexpugnable cuando las fuerzas nacionales entraron victoriosas en la capital. También se conservarán algunas trincheras, que proclamen a la juventud estudiosa del mañana la valentía y empuje de quienes, con su sangre, hicieron que la Universidad española expiase sus errores y lograron redimir a la Patria de angustias y sobresaltos.

TRANSFORMACION DE LA ESCUELA PRIMARIA ESPAÑOLA

EL recuerdo de los hechos inmediatos a 1936, nos permite obtener términos de comparación personal en la vida docente primaria española. Al comparar, surge la medida exacta del hondo cambio operado. Alguna vez es preciso recordarlo, porque no es la comprensión virtud que se generalice, y a la Escuela debe envolverse en ambientes sociales de confianza y preocupaciones generosas. Más cuando, como sucede en la oficial, recoge la totalidad de la población escolar en las zonas agrícolas y la mayoría de las urbanas.

La Escuela nacional española, desde la iniciación del Movimiento, es un elemento positivo de educación nacional al servicio de los grandes ideales que orientan y guían la vida actual de España.

CAMBIO DE AMBIENTE

Era preciso conseguir el cambio total de ambiente en la escuela española. Un largo período de desintegración la había desviado de ideales nacionales. Maestros y políticos socialistas y comunistas, al amparo de disposiciones legislativas, unas veces, y siempre protegidos por las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública, realizaban una terrible labor destructora de los más sagrados y esenciales cimientos en toda sociedad civilizada. Obra que alcanzaba, por otra parte, a todos los sectores de la vida nacional, y tenía sus precedentes peores en el año 1876, fecha en que se funda la «Institución libre de Enseñanza».

Durante la guerra de Liberación, en la llamada «zona roja», la infancia estuvo sometida a terribles propagandas desde el pri-

mer instante. Primero fueron visiones de espantosos crímenes, la exposición de cadáveres de miles y miles de patriotas asesinados, el saqueo repugnante; después, las detenciones en masa, los asaltos, los cantos obscenos, la promiscuidad de sexos sin el menor recato, los espectáculos públicos desenfrenados. Luego se realizó desde el Ministerio la obra premeditada fría y fría. A una labor difusa —siendo terrible porque entraba en todo momento por los sentidos en climas obsesionantes de pasión y de odio—, siguió después la organizada para pervertir y soviétizar a la infancia. Millares de niños fueron arrancados del seno de sus familiares, con el pretexto de evitarles posibles peligros de guerra en Madrid, siendo llevados a Levante, donde, en incontables casos, estuvieron largas temporadas sin saber de ellos, perdidos en el caos de colonias, residencias y guarderías infantiles. Además del caos material, con su secuela de miserias y hambre, existió otro caos moral mucho más abominable. Los nuevos planes de enseñanza, con sus notas sobresalientes, coeducación rígida y proletarización de las materias de enseñanza, completan el cuadro lleno de negruras.

Esta horrenda realidad se encubrió con la máscara hipócrita de la propaganda vistosa, atrayente, muchas veces. Debajo de ella palpitaba siempre el deshonor, la miseria, el hambre. Todo, en cantidad mayor de lo que pueda imaginarse, según demuestran testimonios escritos de los mismos dirigentes rojos.

Mientras, desfilaban comisiones parlamentarias democráticas, escritores, artistas, representantes de gobiernos del Frente Popular, sin que uno solo quisiera apercibirse de la inmensa tragedia infantil oculta a sus ojos. Lo que importaba era la guerra y sus fines políticos. Urgía alentar al comunismo y al Frente Popular, porque su triunfo significaba el dominio de una zona vital de Europa.

En el aspecto intelectual seguía dominando el enciclopedismo en las escuelas, faltaban programas y el espíritu español estaba más ausente que nunca de las enseñanzas.

Un emocionado y entusiasta clamor, que surgía de las entrañas de la representación popular española, marcó, en los primeros días del glorioso resurgimiento iniciado el 18 de julio por el Cau-

dillo de España, las directrices que había de tener la nueva escuela primaria española. Por propio impulso, por anhelo general, el primer acto de reintegración de la conciencia española a sus tradicionales destinos, consistió en devolver a la escuela el santo Crucifijo, que había alejado de ella la zafiedad laica de unos sectarios. Sin mandato alguno. Los actos del más puro entusiasmo brotaron con espontaneidad y siempre con caracteres de apoteosis triunfal. Las multitudes, enardecidas, llorando de fe, rezaban, cantaban, uniendo fervores religiosos y patrióticos. Así fué repuesto el máspreciado símbolo cristiano en el sitio de honor de las aulas y clases.

La Junta de Defensa Nacional, en 1º de agosto de 1936, y en su nombre D. Federico Montaner, marcó las orientaciones patrióticas que habían de darse a las enseñanzas y juegos en la escuela. La misma Junta dispuso el restablecimiento de la enseñanza religiosa en ella por su Orden número 13. El 29 de agosto del mismo año la gloriosa enseña rojigualda vuelve a ser, por Decreto número 77, la bandera de España, y en 16 del mismo mes se fijan sus características. En 4 de septiembre se dispone la incautación y destrucción de obras marxistas en las bibliotecas y escuelas; el 30 se ordena la depuración del personal docente...

La Comisión de Cultura y Enseñanza, integrada en la Junta Técnica del Estado —Ley de 1º de octubre de 1936— comenzó en seguida sus actuaciones, que fueron, como las anteriores, negativas y positivas a la vez. Negativas porque precisaba seguir la poda de tanta disposición republicana que había cubierto de malas semillas todos los sectores nacionales, y positivas para ir restituyendo al ideal docente español sus facetas propias y dotarlo de eficacia en las actuaciones profesionales.

La Comisión siguió los mismos derroteros firmes y seguros de la Junta. Las disposiciones fueron dictándose en el humilde y ascético local que en Burgos cobijó a la máxima representación de la cultura y de la enseñanza española. En etapas posteriores, ya constituido el Ministerio de Educación Nacional, en Vitoria, y con la creación de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se logró el ansiado cambio de la escuela española, su-

metida desde el siglo XVIII al influjo de las múltiples tendencias extranjeras que la habían desnaturalizado.

VIDA ESPIRITUAL

Citemos, una vez más, la Orden circular de 5 de marzo de 1938. Si anteriores disposiciones marcaban un derrotero de recitilínea conducta en la escuela, esta circular recoge, sintetiza y sistematiza normas e indicaciones, dando unidad al contenido y señalando certeramente la obra que el maestro debe realizar en orden a la formación espiritual de la infancia española. Así, por ejemplo, al señalar los fines de la enseñanza religiosa, dice, no debe limitarse al estudio de la Doctrina cristiana e Historia Sagrada. El maestro tiene obligación de comentar el Evangelio, asistir a misa parroquial con sus niños los domingos, enseñar nociones de liturgia y dar a conocer la doctrina social de la Iglesia, contenida sobre todo en las admirables encíclicas «Rerum novarum» y «Quadragesimo anno». El ambiente escolar, el clima espiritual que rodee y envuelve a los niños, ha de estar «influído y dirigido por la doctrina del Crucificado».

El principio de curso tiene un significado del más puro orden espiritual. Por eso el primer acto empieza con la Fiesta de la Exaltación de la Escuela cristiana—Orden de 27 de julio de 1939—y un recuerdo a los caídos por la Patria.

El Ministro de Educación Nacional, Excmo. D. José Ibáñez Martín, superadas las primeras dificultades para normalizar la vida de la Escuela, ha querido ampliar, pulir y concretar el estilo de la Escuela, que es precisamente lo que ha de darle personalidad propia inconfundible, y ha dicho: «En la Escuela se forja el estilo del alma». Y para forjar este estilo, España ha tenido un derrotero lleno de gloria: el religioso. Por eso añade: «La misión de la Escuela ha de ser de supremo apostolado también. Pero religioso y político».

En la apertura del presente curso insiste sobre el tema: «Los deberes docentes son la exigencia más grave de la hora en que vivimos».

Queda claro el pensamiento, la legislación, los propósitos y los fines marcados a la enseñanza oficial española.

No ha estado ausente el Caudillo en la empresa de reconquistar la Escuela para España. A principios del Movimiento, desde Salamanca, en julio de 1937, lanzó ya al Magisterio primario sus consignas empapadas de fe, de confianza en su vocación y destino. Por eso considera a los Maestros como encargados de dar la batalla para «desarmar moralmente al enemigo», encomendándoles esta trascendental misión. «Vosotros, Maestros, tenéis por misión crear, y desde el primer plano que habréis de ocupar, deberéis consagraros con toda vuestra alma a educar a las nuevas generaciones, para crear el Imperio que el pueblo quiere».

¿Se han cumplido las disposiciones legales y los deseos expresados por el Caudillo? ¿Ha recobrado la Escuela española su carácter religioso y patriótico, al mismo tiempo que sirve los ideales encarnados en F. E. T. y de las J. O. N. S.?

Vamos a verlo, para que los hechos se encarguen de contestar, tomando como norma el funcionamiento diario de la Escuela.

Al empezar las clases, los niños formados, izan bandera, después rezan, cantan un himno del Movimiento y el Nacional y luego desfilan cantando alguno de los himnos del Frente de Juventudes. La misma solemnidad tiene el arriar la bandera al terminar la jornada escolar. Solamente estos dos sencillos actos impregnados de emoción, dan idea del enorme camino recorrido desde la Liberación, concretamente en Madrid. Aquellas masas infantiles, desharrapadas, sucias, formadas por niños díscolos, incultos, rebeldes, son ahora grupos organizados que responden a conceptos de disciplina, que saben rezar, cantar bellas estrofas y sienten el amor a la Patria.

Las materias religiosas, sociales, culturales y políticas tienen su parte esencial en las sesiones de clase. El ambiente, en su totalidad, está influido por normas trascendentes y hay marcados ideales a que ajustar la conducta y guiar las almas.

La separación de sexos ha logrado hacer más femeninas a las niñas y más viriles a los niños, encauzándolos por sus derroteros propios. La pulcritud, el aseo, el buen gusto, resplan-

decen en las escuelas de niñas, que hacen verdaderos primores. Desde los primeros grados hasta los últimos, nuestras niñas se educan para el hogar, y por tanto, para ser madres y esposas.

Si en el aspecto material espantaba el terrible cuadro de la infancia a medida que los soldados del Caudillo victorioso les abría las puertas de la Patria, en el moral, como indicamos, aun fué mucho más terrible el daño. La recuperación de esta infancia a un sentido religioso de la vida, a unos conceptos patrióticos, requirió especiales preocupaciones. En primeras comuniones, Madrid ha presenciado espectáculos jamás conocidos. El día de la Ascensión, por ejemplo, el pasado curso, en la parroquia de Santa Cristina, muy cerca de mil niños pertenecientes a los grupos escolares «Tirso de Molina»—niños y niñas—, «Goya»—niños y niñas—, «San José de Calasanz»—niñas—y «García Morato»—niños—tomaron por vez primera el Pan de los ángeles. Con ser impresionante el hermoso cuadro de la nave de la iglesia ocupada exclusivamente por niños, su compostura, orden, modestia de trajes, aun había algo más consolador. Aquel gran conjunto sabía entonar los más conocidos cantos religiosos, con una perfección y gusto exquisitos. Al fervor se unía el entusiasmo exterior en forma verdaderamente enternecedora.

Las niñas de algunos grupos quisieron ofrecer sacrificios por Su Santidad Pío XII con motivo de su jubileo y voluntariamente suprimieron el tiempo de juego unos días, rezando ellas solas, en las galerías, el Rosario.

Por toda España Acción Católica está encontrando en la Escuela los mejores planteles de sus aspirantazgos. De manera concreta son las mismas escuelas las que los tienen organizado. En este aspecto la provincia de Albacete viene logrando magníficos resultados. En Madrid, capital, los grupos escolares, «Amador de los Ríos, «Paloma»—internado—, «Calvo Sotelo», «Lope de Vega», «Padre Poveda», «García Morato» y otros más, tienen funcionando secciones del aspirantado, vinculadas estrechamente a la parroquia.

En las Escuelas se han celebrado misiones infantiles de carácter religioso durante la Cuaresma, especialmente dirigidas por

los párrocos respectivos. Escuelas hay que tienen establecida la visita al Santísimo, los primeros viernes, Santa Infancia, Propagación de la Fe, Fomento de Vocaciones religiosas y han concurrido a peregrinaciones con especial devoción.

La correspondencia con nuestros valerosos voluntarios de la División Azul, ha mantenido centenares de escuelas en clima de entusiasmo enardecido. El incendio de Santander movió a contribuir a todos los niños españoles en favor de los que quedaban sin hogar, en términos muy destacados.

En Navidad, la participación de la Escuela en la construcción de nacimientos y canto de villancicos es muy intensa. La Semana Santa llena de su hondo significado la Escuela y el alma del niño.

De la misma manera que por disposiciones del Ministro de Educación Nacional los Centros universitarios y de Enseñanza Media tienen o tendrán directores espirituales, puede considerarse lo tiene y desde el primer instante la Escuela en la persona del párroco.

Todo ello sin mengua de la educación intelectual de los niños y sin menoscabo de su fortalecimiento físico y preparación política, que es cometido del Frente de Juventudes por Ley de 6 de diciembre de 1940. Antes bien, entrelazándolo todo con sus normas y sugerencias. El Colegio de la Paloma fué el primero que oficialmente se incorporó al F. de J. (antiguo O. J.) verificándolo el 16 de marzo de 1940 en acto al que asistió el Delegado Nacional. Ha efectuado tres temporadas de campamento.

Nuevos libros escolares contribuyen a lograr la transformación anhelada. Al frío laico y neutro, ha sucedido una corriente afectiva confortadora.

Por lo que se refiere al personal, el Magisterio está demostrando su eficacia y rendimiento. Maestros excelentes, antiguos combatientes colaboran con el Frente de Juventudes, forman los cuadros de mando de Acción Católica y son en los suburbios de las ciudades, la vanguardia esforzada y generosa de la Patria, resuelta a acabar con la terrible herencia que le dejó el marxismo.

No podemos olvidar que tras la liberación, en muchísimas ciudades, por haber quedado destruidos los edificios parroquiales,

fueron de las Escuelas nacionales refugio acogedor donde provisionalmente se tuvieron que celebrar los cultos. En grupos de suburbios se celebran catequesis, acción social con obreros, cursos de mandos, etc.

La misa parroquial se celebra en forma que rompe con viejas costumbres, para hacer efectiva la participación personal y vibrante de los niños en el Santo Sacrificio.

Izar y arriar bandera, la asistencia a los actos religiosos, los desfiles de niños, los cuadernos de trabajo, el espíritu de los Flechas enclavados en el Frente de Juventudes, dicen en síntesis, cuán radical ha sido el cambio logrado en la transformación de la Escuela oficial española.

DIFICULTADES

No se puede imaginar las dificultades que el Ministerio ha debido vencer para lograr estos resultados. Ni el esfuerzo y sacrificio del Magisterio desechando toda clase de inconvenientes para lograr se normalizase el funcionamiento de las tareas escolares. Singularmente en lo que fueron zonas de combate, los edificios quedaron destruidos totalmente o muy destrozados. El material desapareció casi por completo. Hacer la historia de los despojos a que fueron sometidos los grupos escolares de Madrid, nos daría materia para demostrar la hipocresía de gentes que hicieron de la Escuela materia permanente de sus propagandas. La Inspección conoce perfectamente ocupaciones de edificios, destrozos causados en ellos durante la etapa marxista y su inevitable repercusión en años posteriores.

Un solo grupo escolar que costó—aproximadamente—200.000 pesetas, ha exigido una cantidad doble para repararlo. Luego queda el capítulo del material, repuesto en su totalidad, instalaciones eléctricas, de agua, cocina, etc., etc.

Todo se ha vencido. Las dificultades materiales y de cualquier orden. Con esfuerzo y perseverancia.

MIRANDO AL FUTURO

En el cuadro de renovación que hemos expuesto, un cambio se ha operado también por lo que se refiere a educación intelec-

tual. Rota la corriente enciclopedista y vuelta la Enseñanza Superior y Media hacia cauces humanistas, la Escuela española ha sustituido el frío fetichismo de una didáctica sin alma, de unas normas naturalistas que difundía Ginebra—funesta en política y en educación—por ideales propios; la pedagogía española al ensalzar preclaras figuras de educadores—P. Manjón, P. Poveda, San José de Calasanz, San Ignacio de Loyola, Menéndez y Pelayo—vuelve sus ojos a la savia que una tradición ininterrumpida le presta, para enlazarla con las inquietudes del presente y educar a la infancia para el futuro.

Religiosidad sentida y practicada, españolismo ferviente, educación patriótica, física y política, son características de la Escuela española, que al educar la infancia para la virilidad y el heroísmo en lo exterior, y para la generosidad y la virtud en el interior, cumple las consignas del Caudillo, claramente reiteradas de forma magistral en la clausura del II Congreso Nacional del Frente de Juventudes.

ALFONSO INIESTA

DOCUMENTACION

LEGISLATIVA

En Enseñanza Media se establece la Enseñanza no oficial no colegiada

La Ley que a continuación se transcribe amplía lo ordenado en el tercer párrafo en la base VII de la de 20 de septiembre de 1938, en tal forma, que resuelve no sólo un problema de tipo moral, sino que señala también dilatado horizonte al estudiante que, por su situación económica, no podía verificar estudios de bachillerato. Con esta nueva Ley se establece lo que vulgarmente se conocía por enseñanza "libre", pero no en la forma como se practicaba tal sistema, ya que lo ordenado ahora es que los exámenes se celebren por cursos.

Ley de 16 de diciembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» del día 27).

La experiencia de la Ley de Enseñanza Media, en los cuatro años de vigencia, ha demostrado la necesidad de ampliar el sistema preceptuado en su base VII para los alumnos que realizaren sus estudios particularmente; esto es, sin concurrir a Institutos nacionales de Enseñanza Media o a colegios legalmente reconocidos, ya que son muchos los casos de quienes por falta de medios económicos o por residir en lugares en donde no existen centros oficiales o privados o licenciados en Ciencias o en Filosofía y Letras, se ven en la imposibilidad de cursar los estudios de bachillerato.

Por otra parte, existen numerosas instituciones de carácter modesto, pero de indiscutible amor a la enseñanza, que por falta de profesores titulados entre sus miembros en la localidad donde residen no pueden cumplir lo preceptuado en la base XV de la men-

cionada Ley en materia de profesorado. Finalmente, la necesidad de cumplir, asimismo, la Ley en lo que a coeducación se refiere, tanto en los propios Institutos nacionales de Enseñanza Media como en diversos centros privados, obliga, sin modificar los preceptos legales, a facilitar un medio por el que los alumnos afectados por las consideraciones precedentes puedan resolver la situación que las predichas circunstancias les planteen.

Por lo que, previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo único.—Al tercer párrafo de la base VII de la Ley de 20 de septiembre de 1938 se añade el siguiente:

«Los alumnos o personas que realizaren sus estudios de bachillerato particularmente, o sea, sin concurrir a ningún Instituto de Enseñanza Media o a colegio legalmente reconocido, podrán optar por el régimen establecido en el párrafo anterior o por rendir anualmente pruebas de suficiencia de conjunto de curso en los Institutos nacionales de Enseñanza Media, ante Tribunales formados por Catedráticos y Profesores numerarios, verificando las inscripciones de matrícula en los meses de mayo y agosto de cada año, para celebrar los exámenes en los de junio y septiembre.»

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a 16 de diciembre de 1942.

FRANCISCO FRANCO

Tercer párrafo de la base VII de la Ley de 20 de septiembre de 1938 antes aludida:

«Los alumnos o personas que realizaren sus estudios de bachillerato particularmente, sin concurrir a ningún Instituto o colegio privado, deberán poseer, igualmente, su Libro de calificación escolar, que deberá ser autorizado anualmente por Licenciados o Profesores o la persona responsable del estudiante...»

BIBLIOGRAFIA

RAFAEL NARBONA: "El aliento de un siglo. Menéndez Pelayo".—Suárez, Madrid.

En unas pocas páginas—pocas en cantidad, grandes de contenido y de espíritu—Rafael Narbona ha sabido captar, con la agilidad del periodismo y la profundidad amena del biógrafo, esta vida que tan puntual y concisamente califica de "aliento de un siglo".

"Con Menéndez Pelayo muere el último aliento de un siglo", dice Narbona. Y con él termina también esta visión cristalina del Maestro de nuestras letras.

El joven estudiante, el hombre de la lucha, el investigador histórico, pasan como en visión cinematográfica en que destaca siempre la nota inspirada de la sencillez de este "aliento", niño y montañés siempre, español y erudito al máximo.

Todo ello dictado en literatura amena y sentida y presentado de modo excelente, hacen de este libro una pequeña joya digna de más amplio desarrollo.

Nuestra enhorabuena a Narbona por este pequeño gran libro que continúa la serie tan brillantemente iniciada con "Palacio Valdés o la armonía".

Mons. TIHAMER TOTH, Obispo de Veszprém: "Venga a nos el tu reino".—Editores: Sociedad de Educación Atenas, S. A.—Madrid, Mayor, 81.

Terminada la exposición del Credo católico, el insigne Obispo de Veszprém y sabio Catedrático de la Universidad de Budapest desarrolla magistralmente, en tres volúmenes, la doctrina de Cristo, contenida en la oración dominical.

Titúlase el tomo que hoy se cita: *Venga a nos el tu reino.*

Tres partes componen el libro:

PARTE PRIMERA: *Venga a nos el tu reino.* (Capítulos I-XVI.)

Con tono brillante y persuasivo expone el autor la doctrina católica acerca del doble reino de Dios: visible, que es la Iglesia, e invisible, su presencia especial en las almas en gracia. Merecen destacarse los capítulos que dedica a las debilidades humanas en el reino de Dios (III y IV), a las misiones (XIII) y a la Prensa (XIV).

PARTE SEGUNDA: *Hágase tu voluntad...*

En ocho capítulos (XVII-XXV) desarrolla Mons. Tóth maravillosamente estas ideas capitales: la voluntad de Dios y nuestra santificación (XVII-XX); la resignación en

el beneplácito divino (XXI), y la aceptación amorosa de esa voluntad soberana (XXII). A continuación el autor se enfrenta resueltamente con el problema del dolor, siempre inquietante y agobiador; lo estudia dentro del marco del más sano optimismo. Pecadores y justos habrán de bendecirlo: los primeros le deben su vuelta a Dios, los justos en él aquilatan sus méritos y obras buenas (XXIII).

Los dos últimos capítulos son de perenne actualidad. *Sí, Padre mío*, es el título del capítulo XXIV. Abrese éste con las palabras de la princesa Isabel de Francia, hermana de Luis XVI y guillotínada en mayo de 1794. «No sé, Dios mío, lo que sucederá hoy conmigo. Mas sé que no puede sucederme sino lo que Tú sabes y tienes decidido desde toda la eternidad, y esto me basta.» Treinta y dos sentenciados la precedieron en el suplicio, y ella los consoló a todos.

APÉNDICE: *Pensamientos.*

Recoge aquí el autor algunas

ideas que amplían las materias contenidas en los veinticinco capítulos anteriores.

Cerramos el libro y saboreamos detenidamente algunos de sus más destacados capítulos.

Se nos habla de los defectos del clero, del Papado... Y aflora suavemente a nuestro pensamiento el recuerdo del insigne historiador de los Papas de la Edad Moderna, Luis von Pastor. ¿Quién como él estudió y vió la vida de los Papas del Renacimiento y de la Edad Moderna? Y ese conocimiento le convirtió al Catolicismo y le sugirió en su agonía estas palabras, dictadas a su amigo el Doctor Dengel: «Diga usted al Padre Santo que el último latido de mi corazón es de la Santa Iglesia y del Pontificado Romano.» (Página 55.)

No podemos menos de recomendar con todo calor a nuestros lectores *Venga a nos el tu reino*. Su lectura imprimirá en su espíritu alegría, tranquilidad, fuerza para ser dignos ciudadanos del reino de Dios.